



PANORAMA

PERÚ

EL DIARIO NACIONAL

MIÉRCOLES 08 DE JULIO DEL 2026

DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZÁLES

AÑO 31 / N° 9578 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

[@grupopanorama](#)

» PÁG. 03

EN HUARAZ



SE INCREMENTA
El VIH continúa afectando a los menores

LIMA



Balean a policía en retiro dentro de su vehículo

¡REMONTADA AGÓNICA!



Argentina gana a Egipto en minutos finales

18 MESES SIN CITAS NI

MEDICAMENTOS



» **PACIENTES DE ESSALUD DENUNCIAN DEMORAS, CIRUGÍAS POSTERGADAS Y ESCASEZ DE INSUMOS.**

POLÍTICA

Balcázar llamó a Keiko Fujimori para felicitarla por su elección



ADVIRTIÓ EL PRESIDENTE DEL JNE

Roberto Burneo: "Están en riesgo las Elecciones Regionales y Municipales"



Detienen a joven con 601 ketes de presunta PBC

Tumbes. Un joven de 20 años fue detenido por efectivos de la Policía Nacional del Perú tras ser intervenido con 601 ketes de presunta pasta básica de cocaína (PBC) durante un operativo de control de identidad realizado en el distrito de San José, como parte de las acciones de seguridad ejecutadas en el marco del estado de emergencia vigente en la región.

La intervención se llevó a cabo la noche del 6 de julio en la intersección de las calles Huáscar y Abad Puell, a la altura del parque Bolognesi. De acuerdo con la información policial, los agentes detectaron un vehículo menor con placa de rodaje 5948-

NK, cuyo conductor no portaba su Documento Nacional de Identidad (DNI), motivo por el cual procedieron a realizar la identificación correspondiente.

El intervenido fue identificado como Alexander Jhoan Herrera Villarreal, de 20 años. Durante la inspección del vehículo y de sus pertenencias, los efectivos hallaron una bolsa de color negro ubicada en el asiento del pasajero. En su interior encontraron 601 envoltorios tipo kete que contenían una sustancia blanquecina con características similares a la pasta básica de cocaína, por lo que la droga fue incautada para las diligencias de ley.

Tras la intervención, el joven fue trasladado junto con el vehículo y la presunta droga a la Comisaría PNP San José, donde quedó a disposición del Área de Investigaciones. El caso es investigado por la presunta comisión del delito contra la salud pública, en la modalidad de micro comercialización de drogas.

La Policía Nacional informó que este operativo forma parte de las acciones de control y patrullaje desplegadas durante el estado de emergencia en las provincias de Tumbes y Zarumilla, con el propósito de prevenir y combatir el tráfico ilícito de drogas, así como otros delitos que afectan la seguridad ciudadana.



JEE declara inadmisibile lista de Manolo De Lama



Tumbes. El Jurado Electoral Especial (JEE) de Tumbes declaró inadmisibile la solicitud de inscripción de la fórmula y lista de candidatos al Gobierno Regional presentada por la organización política Podemos Perú, encabezada por Manolo De Lama como aspirante al cargo de gobernador regional. La decisión otorga a la agrupación un plazo de dos días calendario para subsanar las observaciones formuladas.

La medida fue adoptada mediante la Resolución N.º 00177-2026-JEE-TUMB/JNE, correspondiente al Expediente N.º ERM.2026014010, difundida inicialmente por el portal CVN Noticias. De acuerdo con el documento, si la organización política no levanta las observaciones dentro del plazo establecido, la solicitud será declarada improcedente, lo que impediría la inscripción de la lista en el proceso electoral.

Gestionan cooperación internacional para fortalecer a bomberos de Tumbes

Tumbes. La congresista por Tumbes, Magally Santisteban, informó que sostuvo una reunión de trabajo con la cónsul general del Perú en Machala, Patricia Díaz Cano Bellido, y el cónsul honorario del Perú en Albuquerque, Trotsky Barreto Unzueta, con el objetivo de articular acciones de cooperación internacional en favor de la Compañía de Bomberos de Tumbes.

Durante la reunión, la cónsul Patricia Díaz expuso las principales acciones que desarrolla el Consulado

General del Perú en Machala para atender a la comunidad peruana residente en Ecuador. Asimismo, resaltó el trabajo conjunto que mantienen las compañías de bomberos de Huaquillas y Tumbes, una coordinación que ha permitido fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias en la zona de frontera.

Por su parte, el cónsul honorario Trotsky Barreto presentó los avances del proyecto Ciudades Hermanas, una iniciativa que busca consolidar los lazos de

cooperación entre la ciudad de Tumbes y Albuquerque, en el estado de Nuevo México, mediante el intercambio de experiencias y el impulso de proyectos de apoyo institucional.

Como parte de estas acciones de cooperación, el diplomático informó que la Compañía de Bomberos de Tumbes recibió ocho trajes completos de protección para su personal operativo. Además, señaló que se encuentra en proceso la donación de un camión de bomberos, el cual permitirá reforzar la

atención de emergencias en la región.

Asimismo, anunció que en octubre un grupo de 20 bomberos tumbesinos participará en un programa de

capacitación especializada en la Academia de Bomberos del Estado de Nuevo México, donde recibirán formación en técnicas de respuesta y atención de emergencias.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Director: Américo Alza Gonzáles

Teléfono, venta y publicidad: Dora Echevarría 915 121 966
Gerente de Relaciones Públicas: Hugo Díaz
Diseño: Cristian Reluz - Junior Santisteban

Editora: Andrea Barrantes
Redactores: Domingo Alvarado - Haylin Díaz Rodríguez
Asesora legal: Tomás Padilla Martos



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

EsSalud: pacientes esperan hasta 18 meses por una cita médica

ASEGURADOS DENUNCIAN DEMORAS, CIRUGÍAS POSTERGADAS Y FALTA DE INSUMOS.

Las denuncias por demoras en la atención y dificultades para acceder a medicamentos vuelven a colocar a EsSalud en el centro de los cuestionamientos.

Asegurados de distintos establecimientos reportan que esperan varios meses e incluso hasta 18 meses para conseguir una cita médica o una intervención quirúrgica, mientras otros aseguran verse obligados a comprar por su cuenta insumos indispensables para continuar sus tratamientos.

Uno de los casos más críticos corresponde a un adulto mayor que aguarda desde hace un año y medio una cirugía de la vista en el Hospital Alberto Sabogal. Según su testimonio, durante ese tiempo no ha logrado obtener una cita con el especialista, pese a las constantes gestiones realizadas. A esta situación se suman pacientes que afirman recibir como única respuesta que vuelvan a llamar o esperen nuevas fechas de programación.

Las dificultades también alcanzan a personas con enfermedades de alta complejidad. Una familiar de una paciente con cáncer de colon denunció que desde hace varios meses no encuentran las bolsas

Pacientes con enfermedades crónicas denuncian que las demoras ponen en riesgo la continuidad de sus tratamientos y controles médicos.

necesarias para la realización de una colonoscopia, por lo que deben adquirirlas de manera particular para no retrasar la atención médica. Otro asegurado del Hospital Angamos permanece a la espera de una consulta

señaló que a la espera de una consulta especializada desde febrero debido a un cuadro de cólicos renales, sin recibir una fecha definida para su evaluación.

Los testimonios evidencian una problemática que, según los propios usuarios, se repite en di-

ferentes hospitales de la red de EsSalud y afecta especialmente a adultos mayores, pacientes oncológicos y personas con enfermedades crónicas, quienes requieren atención continua para evitar complicaciones en su estado de salud.

Las denuncias coinciden con una investigación que desarrolla la Fiscalía Anticorrupción por un proceso de adquisición de medicamentos impulsado por EsSalud. De acuerdo

La investigación fiscal sobre la compra de medicamentos se desarrolla mientras continúan los reclamos por la atención en hospitales.

con la información difundida, una compra inicialmente valorizada en S/6,5 millones para medicamentos oncológicos termi-

nó proyectando contrataciones superiores a S/1.800 millones, hecho que

les. Asimismo, rechazó que exista un desabastecimiento generalizado de medicamentos destinados a pacientes con cáncer y sostuvo que mantiene stock disponible para atender esa demanda.

En medio de la controversia, el presidente ejecutivo de EsSalud, Jaime Moreno, descartó la eliminación del Programa de Atención Domiciliaria (Padomi) y anunció la implementación de cambios en la institución. Sin embargo, los reclamos de los asegurados continúan registrándose en hospitales como Sabogal, Angamos y Mongrut, donde los usuarios aseguran que las largas listas de espera y las dificultades para acceder a algunos medicamentos e insumos siguen afectando la continuidad de sus tratamientos.

La situación se desarrolla además durante el

proceso de transferencia gubernamental, etapa en la que las autoridades deberán evaluar el estado del sistema de salud y las medidas necesarias para responder a una problemática que mantiene en incertidumbre a miles de asegurados.

MÁS DATOS

EsSalud sostuvo que la adquisición de medicamentos observada por la Fiscalía no llegó a ejecutarse y afirmó que colabora con las investigaciones. Además, negó un desabastecimiento generalizado de fármacos oncológicos y aseguró contar con stock para atender la demanda.



ENTRE ELLOS LAS PAMPAS DE REQUE, LA IGLESIA SANTA MARÍA CATEDRAL Y ZAÑA

Delegación del Vaticano inspeccionó locaciones



POBLACIÓN ESPERA ANUNCIO OFICIAL DEL RECORRIDO DEL SANTO PADRE, ANTE VISITA DE COMISIÓN.

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Una delegación de 22 representantes del Vaticano y del Estado peruano inició un recorrido por diversos puntos de la región Lambayeque para

evaluar las locaciones que podrían formar parte de la anunciada visita del papa León XIV al Perú, prevista para el próximo mes de noviembre.

El obispo de la Diócesis de Chiclayo, Edinson Farfán Córdoba, informó que la co-

misión estuvo encabezada por el diplomático de la Santa Sede, José Nahum Jairo Salas Castañeda, e integrada por representantes de la Cancillería, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), la Nunciatura Apostólica, la

Conferencia Episcopal Peruana y el Obispado local.

El prelado explicó que el objetivo de la visita es verificar las condiciones de los lugares propuestos para el recorrido del Sumo Pontífice y revisar todos los aspectos

logísticos antes del anuncio oficial del itinerario.

“Ya sabemos que el Santo Padre ha manifestado su intención de visitar Chiclayo. Ahora esta comisión tiene la misión de constatar cada uno de los lugares donde podría desarrollarse su visita”, manifestó.

Farfán precisó que actualmente se vienen evaluando diversos escenarios, por lo que evitó adelantar cuáles serán los puntos que finalmente integrarán la agenda papal. Indicó que la comisión revisa aspectos relacionados con accesibilidad, seguridad, capacidad de recepción de fieles y planes de contingencia.

“Estamos viendo todos los detalles, los planes de contingencia y todos los preparativos para que, cuando llegue el comunicado oficial, podamos brindar una programación ya definida”, señaló.

Hasta el momento, la delegación ha recorrido diferentes lugares emblemáticos de la región, entre ellos la Catedral

Santa María de Chiclayo, el Santuario Nuestra Señora de la Paz y el distrito de Zaña, uno

de los destinos que también es evaluado dentro de la posible visita pastoral.

Asimismo, la comitiva llegó hasta las Pampas de Reque para inspeccionar el terreno

propuesto como escenario de la misa multitudinaria que oficiará el papa León XIV. El lugar es considerado una de las principales alternativas debido a su amplitud y capacidad para albergar a más de un millón de fieles y visitantes.

Por su parte, el alcalde de Reque, Manuel Neciosup Rivera, indicó

que en aproximadamente quince días la comisión emitirá una respuesta sobre la viabilidad de utilizar este amplio lugar para la celebración eucarística.

Asimismo, se evalúa una posible visita al distrito de Incahuasi por parte de la máxima autoridad de la iglesia católica.

La presencia de la comisión representa un paso importante en la organización de la visita del papa León XIV.

En aproximado 15 días se emitirá una respuesta sobre la viabilidad de las Pampas de Reque para la misa del papa.

DELEGACIÓN DEL VATICANO VISITÓ LA CIUDAD CAJAMARQUINA

El papa León XIV visitaría Santa Cruz por su devoción al Señor del Costado

Santa Cruz. Continúan los preparativos para la llegada del papa León XIV al Perú, prevista para la quincena de noviembre de este año. Fuentes de RPP confirmaron que el recorrido del sumo pontífice también incluiría

un desplazamiento a la provincia de Santa Cruz, en la región Cajamarca, lugar al que llegaba asiduamente cuando era obispo de la diócesis de Chiclayo, pues es muy devoto del Señor del Costado.

Cabe precisar que, en un

primer momento, este lugar no estaba considerado como una de las zonas a visitar por el sumo pontífice en su regreso a nuestro país.

Además, RPP también pudo conocer que la delegación ha evaluado y aprobado el terreno



DELEGACIÓN DEL VATICANO VISITÓ LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.

destinado al parque industrial del terminal de Puerto Eten como el área para el desarrollo de la misa multitudinaria que oficiará León XIV en su visita por Lambayeque.

Fuentes de RPP han señalado que por el momento se ha descartado una posible visita a Trujillo y Piura, pues la delegación solo ha llegado de momento a Pucallpa, Chiclayo y Santa Cruz, aunque este recorrido aún debe oficializarse.

Cajamarca suma 112 distritos en estado de emergencia por riesgo ante el Fenómeno de El Niño

La región Cajamarca registra actualmente 112 distritos declarados en estado de emergencia ante el riesgo de inundaciones, huaicos y deslizamientos asociados al Fenómeno de El Niño, luego de que el Gobierno incorporara 65 nuevas jurisdicciones mediante el Decreto Supremo publicado el 1 de julio. Así lo informó la directora de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) del Gobierno Regional de Cajamarca, Fiorela Alvarado, quien señaló que las autoridades continúan reforzando las acciones preventivas frente a la próxima temporada de lluvias.

La funcionaria explicó que, si bien la declaratoria permite la intervención de los diferentes niveles de gobierno, aún se espera que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorice la transferencia de recursos



necesarios para ejecutar las acciones previstas. Mientras tanto, el Gobierno Regional mantiene trabajos preventivos con maquinaria pesada en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento,

aunque advirtió que la capacidad operativa es limitada debido al reducido número de equipos disponibles para atender las zonas priorizadas.

Asimismo, Alvarado informó que se vienen

desarrollando coordinaciones con la Fiscalía de Prevención del Delito para evaluar el cumplimiento de las competencias de las entidades involucradas en la gestión del riesgo de desastres. Añadió que el

monitoreo realizado por los organismos técnicos identifica al menos siete distritos con riesgo muy alto frente a posibles inundaciones y movimientos en masa, un escenario que presenta características similares a las registradas durante el Fenómeno de El Niño Costero de 2017.

Finalmente, la directora de la GRD indicó que el Gobierno Regional ha dispuesto bienes de ayuda humanitaria para atender eventuales emergencias y confirmó que el distrito de Tabaconas fue el primero en formalizar un requerimiento de asistencia. Asimismo, anunció que en las próximas horas se desarrollará una nueva reunión de trabajo con las plataformas de Defensa Civil y los equipos técnicos para evaluar los avances de las acciones preventivas y fortalecer la respuesta ante posibles emergencias.



Gobierno Regional inaugura carretera que fortalece la integración entre Cajamarca y Amazonas

Más de 10 mil pobladores de los distritos de Chimbán, Píon y Choropampa, en la provincia de Chota, se beneficiarán con la puesta en funcionamiento de la carretera Huallangate - Vista Alegre - Susangate - San José de Chimbán, obra ejecutada por el Gobierno Regional de Cajamarca que mejorará la conectividad vial y fortalecerá la integración con la región Amazonas.

La nueva infraestructura comprende la apertura y afirmado de más de 23 kilómetros de vía, además de la construcción de puentes, alcantarillas y la instalación de señalización vial, permitiendo reducir los tiempos de viaje, mejorar las condiciones de transporte y facilitar el traslado de productos agropecuarios hacia nuevos mercados. La obra busca impulsar la actividad económica y brindar mejores condiciones de acceso a las comunidades beneficiadas.

Durante la inauguración, el gerente subregional de Chota, Marco Vargas, destacó que esta carretera constituye un corredor estratégico que favorecerá el intercambio comercial entre Cajamarca y Amazonas, además de generar mayores oportunidades para los agricultores, ganaderos y emprendedores de la zona, quienes contarán con una vía más segura y eficiente para el transporte de sus productos.

Con la entrega de esta infraestructura, el Gobierno Regional de Cajamarca señaló que continúa impulsando proyectos orientados al cierre de brechas en conectividad vial, con el objetivo de promover el desarrollo económico, fortalecer la integración territorial y mejorar la calidad de vida de las familias de las provincias de la región.

Director de la UGEL Cajamarca dejará el cargo el 31 de julio y llama a fortalecer la formación docente

El director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Cajamarca, Luis Llaque, informó que el próximo 31 de julio concluirá su gestión al frente de la institución, tras culminar el periodo de su designación. Al hacer un balance de su administración, señaló que deja el cargo con su legajo personal y escalafón sin observaciones, condición que le permitirá participar en futuros procesos meritocráticos

dentro del sector Educación.

Durante su pronunciamiento, Llaque recordó su trayectoria profesional, indicando que se desempeñó como director de una institución educativa entre 1995 y 2016, año en que asumió la dirección de la UGEL. Asimismo, manifestó que, al concluir su gestión, retornará a las aulas como docente, sin descartar la posibilidad de postular a nuevas responsabilidades

dentro del sistema educativo mediante los concursos públicos establecidos.

El funcionario también expresó su preocupación por los desafíos que enfrenta el magisterio y destacó la importancia de fortalecer la formación inicial de los futuros docentes en universidades e institutos superiores. En ese contexto, señaló que una adecuada preparación profesional resulta fundamental para ga-

rantizar mejores aprendizajes en los estudiantes y contribuir a elevar la calidad del servicio educativo.

Finalmente, Luis Llaque informó que actualmente la UGEL mantiene procesos administrativos relacionados con 14 docentes por presuntas faltas vinculadas a conductas inapropiadas, inasistencias injustificadas, impuntualidad y conflictos con padres de familia, casos que son aten-



didos conforme a la normativa vigente. Asimismo, exhortó a los maestros a fortalecer su compromiso ético y profesional, resaltando que el respeto y la confianza de la comunidad educativa se construyen a través de la responsabilidad y el buen desempeño dentro y fuera del aula.

Dos jóvenes terminan heridos tras chocar contra un poste



Piura.. Un aparatoso accidente de tránsito dejó a dos jóvenes heridos la noche de este martes, luego de que la motocicleta en la que se desplazaban se estrellara contra un poste de alumbrado público en la avenida Jorge Aguilar Santisteban.

El fuerte impacto movilizó a agentes de Serenazgo y personal del Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU), quienes acudieron rápidamente al lugar para brindar los primeros auxilios a los ocupantes del vehículo menor.

Tras ser estabilizados,

ambos fueron trasladados a un establecimiento de salud para recibir atención médica. Hasta el momento no se ha informado sobre la gravedad de sus lesiones.

De acuerdo con la información preliminar, el conductor de la motocicleta fue identificado como Leonardo León Arellano. La Policía y las autoridades competentes realizan las investigaciones para determinar las causas del accidente y establecer si hubo exceso de velocidad u otro factor que provocó el choque.



DESARTICULAN A “LOS MUQUIS DEL NORTE” CON ARSENAL DE EXPLOSIVOS Seis presuntos integrantes de la banda fueron detenidos en una vivienda de Castilla

Piura. Lo que aparentaba ser una vivienda común en la Asociación de Vivienda San José Obrero escondía un peligro latente para cientos de familias. Agentes de la Sección de Secuestros y Extorsiones de la Divincri Piura irrumpieron en el inmueble y detuvieron a

seis presuntos integrantes de la banda delictiva “Los Muquis del Norte”, acusados de almacenar material explosivo y productos pirotécnicos de manera ilegal.

La intervención, ejecutada en coordinación con la División Regional de Inteligencia (Di-

vreint), permitió la captura de Alcides M.V. (57), alias “Viejo Alcides”; Luis Ángel R.I. (30), “Ojitos”; Halley Oswaldo J.M. (40), “Muelas”; Alexis Miller Q.P. (37), “Caña”; Eduardo Alex M.Z. (41), “Roly”; y César Romero V.C. (51), “Chini”.

Durante el registro domi-

ciliario, los agentes encontraron mecha lenta, cartuchos de explosivos, pólvora, mechas pirotécnicas, avellanas, bombardas artesanales, cohetones, pólvora negra e insumos químicos. Según la Policía, la cantidad y variedad del material incautado representaba un grave riesgo para la seguridad pública, especialmente por encontrarse almacenado en una zona poblada.

Las autoridades investigan el destino que tendrían estos productos y si eran comercializados de manera clandestina o utilizados para actividades ilícitas. La intervención se produce en un contexto de creciente preocupación por el uso de explosivos en actos delictivos y por la venta informal de material pirotécnico sin las medidas de seguridad correspondientes.

Los seis detenidos y el material decomisado fueron trasladados a la unidad especializada para continuar con las investigaciones, bajo la supervisión del Ministerio Público, que determinará las responsabilidades penales de los implicados.

Requisan centro juvenil en Piura

PIURA. Con el objetivo de fortalecer el control interno y prevenir hechos que pongan en riesgo la seguridad del establecimiento, representantes del Ministerio Público y efectivos de la Policía Nacional realizaron un operativo de requisa en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Miguel Grau”.

La intervención fue encabezada por fiscales de Familia y fiscales especializados en violencia contra la mujer, quienes supervisaron las diligencias orientadas a detectar e incautar objetos y sustancias cuya posesión está prohibida

dentro del recinto.

Durante el operativo se buscó retirar armas, objetos punzocortantes, teléfonos celulares, chips y drogas, elementos que podrían comprometer la seguridad de los adolescentes internos y afectar el cumplimiento de las medidas socioeducativas que se ejecutan en el centro.



EMPRESA ABRIRÁ UNA SEDE EN LA REGIÓN PARA SELECCIONAR CONDUCTORES INTERESADOS EN TRABAJAR DE MANERA FORMAL EN EL EXTRANJERO.

Piura se conecta con empleos en España

PIURA. La creciente demanda de conductores profesionales en Europa abre una nueva oportunidad para trabajadores de la región.

La empresa Talento Grupo Internacional anunció la apertura de una sede en Piura, desde donde iniciará procesos de selección de personal para cubrir puestos de trabajo en España.

La decisión forma parte de la estrategia de la compañía para descentralizar el reclutamiento de mano de obra y facilitar que postulantes de distintas regiones accedan a ofertas laborales internacionales sin necesidad

de trasladarse a Lima para iniciar los trámites.

Como parte del lanzamiento de sus operaciones, la empresa realizará entrevistas

presenciales los días 11 y 12 de julio, desde las 8:00 de la mañana, en la sede de la Cámara de Comercio y Producción de Piura. La

convocatoria está dirigida principalmente a conductores de buses y semirremolques que deseen incorporarse al mercado laboral español.

La empresa informó que el proceso incluye acompañamiento en todas las etapas, desde la contratación hasta la obtención del permiso de trabajo, la gestión del visado y la incorporación al puesto de trabajo en España.

Con esta nueva oficina, Piura se suma a las regiones desde donde se busca impulsar la movilidad laboral internacional mediante canales formales y seguros.



GRELL DISPUSO VERIFICAR DENUNCIAS POR ACTIVIDADES POLÍTICAS EN INSTITUCIONES DE JULCÁN.

Colegios en alerta por presunto proselitismo político



Julcán (La Libertad). - La Gerencia Regional de Educación La Libertad (GRELL) inició acciones para verificar las denuncias sobre el presunto uso de instituciones educativas del distrito de Carabamba con fines político-electorales. Los cuestionamientos fueron formulados por padres de familia, quienes solicitaron la intervención de las autoridades competentes.

Según la denuncia, el candidato a la Alcaldía Distrital de Carabamba por Acción Popular, Lander Manuel Sebastián Reyes, conocido como "Cashino", habría participado en actividades desarrolladas dentro de planteles educativos. Los denunciantes sostienen que estos hechos podrían vulnerar el principio de neutralidad que deben mantener las instituciones públicas durante el proceso electoral.

Ante esta situación, la GRELL informó que, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Julcán,

Recorrido cuestionado

● Los hechos habrían ocurrido en Carabamba e incluyen actividades en planteles y visitas a los caseríos de Rimbara, San José de Salo y Padahuambo. La GRELL anunció verificaciones para determinar posibles responsabilidades.

La denuncia señala presuntas actividades políticas en instituciones educativas y entrega de buzos a escolares.

desplazará personal a los colegios involucrados para recopilar información y verificar los hechos difundidos. La entidad precisó que el resultado de estas diligencias servirá para determinar si corresponde iniciar acciones administrativas.

Asimismo, recordó que los locales escolares están destinados exclusivamente a la enseñanza y no pueden ser utilizados para actividades de proselitismo político. Agregó que, de confirmarse una vulneración a las normas de neutralidad o un uso indebido de la infraestructura educativa, se iniciarán los procedimientos administrativos correspondientes.

Finalmente, la GRELL exhortó a directivos, docentes, autoridades locales, organizaciones políticas y ciudadanía a respetar la autonomía de las instituciones educativas y preservar estos espacios para la formación de niñas, niños y adolescentes.

Le ganan la batalla a la leucemia infantil



Trujillo (La Libertad). - Un momento de alegría y esperanza se vivió en el Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta, de EsSalud La Libertad, donde dos pacientes pediátricos celebraron el final de su tratamiento contra la leucemia infantil al tocar la campana de la victoria, símbolo de haber superado una dura etapa médica.

Los protagonistas de esta

emotiva ceremonia fueron un adolescente de 17 años y una niña de 11, quienes culminaron cinco años de tratamiento bajo el acompañamiento de un equipo multidisciplinario especializado. Durante este proceso recibieron atención médica, quimioterapia y seguimiento permanente para enfrentar la enfermedad.

La gerente de EsSalud La Libertad, Jacqueline Olivari

Heredia, destacó el esfuerzo y la perseverancia de ambos pacientes, así como el trabajo del personal de salud que los acompañó durante su recuperación. Asimismo, el director del Hospital Virgen de la Puerta, Milton Ramírez Herrera, resaltó la labor del establecimiento en la atención de casos oncológicos pediátricos.

El coordinador del Servicio de Hematología, Julio Zatta Córdor, explicó que el tratamiento requirió intervenciones especializadas y un seguimiento continuo. Como reconocimiento a su valentía, los menores recibieron una medalla y un diploma al mérito, en una ceremonia compartida con sus familiares y profesionales de salud, marcando el inicio de una nueva etapa llena de esperanza.

Clausuran restaurante por insalubridad



Trujillo. - Un operativo de la Municipalidad Provincial de Trujillo detectó deficiencias en las condiciones de salubridad

de un restaurante ubicado en la avenida Pablo Casals, situación que podría representar un riesgo para la salud de los consumidores.

Como resultado de la intervención, los inspectores levantaron un acta de infracción al establecimiento.

La inspección estuvo a cargo de la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización, que verificó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ordenanza Municipal N.º 059-2025 para los negocios dedicados a la venta de alimentos.

La comuna informó que estos operativos buscan prevenir riesgos sanitarios y garantizar que los establecimientos ofrezcan un servicio seguro, respetando las normas de higiene y salubridad para proteger la salud de la población.

Golpe al contrabando

Trujillo. - Agentes del Grupo Terna incautaron cerca de 300 teléfonos iPhone y más de medio millón de dólares durante un operativo realizado en un inmueble del sector Palermo.

En la intervención fue detenido un hombre de 42 años, conocido como "Chelo", investi-

gado por su presunta vinculación con los delitos de contrabando y lavado de activos. La Policía Nacional también investiga si

una pizzería habría sido utilizada como fachada para ocultar operaciones con dinero de presunto origen ilícito.



P

CHIMBOTE

El VIH continúa afectando a los menores en Huaraz

ESPECIALISTA DEL HOSPITAL DE HUARAZ EXHORTA A LOS PADRES A HABLAR SOBRE SEXUALIDAD CON SUS HIJOS Y REFORZAR LA PREVENCIÓN.

Huaraz (Áncash).- El responsable del Programa de Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH y Sida del Hospital de Huaraz, Edwin Robles Lirio, expresó su preocupación por el incremento de casos positivos de VIH registrados en esta provincia de la región Áncash.

El especialista informó que, hasta la fecha, el establecimiento de salud atiende 16 pacientes con diagnóstico de VIH, entre ellos dos menores.

Precisó, en diálogo con Huaraz Noticias, que, según las evaluaciones realizadas, todos los contagios se produjeron por transmisión sexual.

Robles hizo un llamado a los padres de familia para que dialoguen de manera abierta y responsable con sus hijos sobre sexualidad, prevención y las consecuencias de mantener



prácticas sexuales sin protección, con el fin de reducir el riesgo de nuevos contagios.

Asimismo, lamentó que los menores diagnosticados enfrenten momentos muy difíciles, por lo que resaltó la importancia del acompañamiento psicológico para prevenir cuadros de depresión y fortalecer

su proceso de recuperación.

Finalmente, reiteró que la prevención, la educación sexual y el apoyo familiar son fundamentales para frenar el avance del VIH y brindar una mejor calidad de vida a las personas que viven con esta infección.

DATOS

El VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) ataca el sistema inmunario. Si no se trata, evoluciona a SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), la fase más avanzada. Gracias a la terapia antirretroviral, hoy es una condición crónica manejable y el SIDA se puede prevenir.

VIH: Es el virus que destruye las células de defensa (linfocitos CD4). Una persona con VIH tiene el virus en su cuerpo, pero puede llevar una vida sana y llegar a tener una carga viral "indetectable", lo que significa que no puede transmitirlo a sus parejas sexuales.

SIDA: Es la etapa final y más grave. Se diagnostica cuando el sistema inmunario está tan debilitado que permite la aparición de enfermedades o infecciones oportunistas severas.

Juzgados de Familia adiestran a policías



Santa (Áncash).- Los Juzgados de Familia Transitorio de la Subespecialidad de Violencia Familiar de la Corte Superior de Justicia del Santa desarrollaron una jornada de capacitación dirigida a los suboficiales responsables de las áreas de violencia familiar de las comisarías PNP de Chimbote.

La actividad estuvo a cargo de Ana Liset Príncipe Leal, jueza a cargo del Primer Juzgado de Familia Transitorio, quien visitó las comisarías PNP Alto Perú, La Libertad, 21 de Abril, San Pedro y Chimbote.

La magistrada brindó orientación especializada sobre el uso del Botón de Pánico versión II, herramienta tecnológica que permite una atención inmediata y oportuna a las víctimas que se encuentran en situación de riesgo.

Asimismo, se abordó el correcto llenado de los formatos de atención a mujeres, niños y adultos mayores afectados por hechos de violencia, aspecto fundamental para garantizar una adecuada intervención y seguimiento de los casos.

Durante la jornada, la jueza también supervisó el cumplimiento de las medidas de protección dictadas por los órganos jurisdiccionales en favor de las víctimas. El especialista informático de la Corte del Santa, Juan Carlos León Castillo, realizó la actualización del aplicativo Botón de Pánico.



Las grúas en acción

Huaraz (Áncash).- La Municipalidad Provincial de Huaraz intensificó los operativos de fiscalización en los alrededores de la Plaza de Armas, luego de detectar que numerosos conductores continuaban estacionando sus vehículos en zonas donde está prohibido hacerlo.

Pese a la existencia de la Ordenanza Municipal n.º 2011-2014 y de la señalización que restringe el estacionamiento en el lugar, durante el operativo se constató la presencia de varios vehículos ocupando espacios no

autorizados, por lo que los inspectores municipales de tránsito, con apoyo de una grúa, procedieron al traslado de las unidades al depósito municipal.

La intervención generó malestar entre algunos conductores, quienes cuestionaron la medida e incluso reaccionaron de manera agresiva durante las acciones de fiscalización.

La municipalidad recordó que estos operativos buscan garantizar el orden vehicular, la seguridad vial y el libre tránsito en el centro de la ciudad, exhortando a los conductores a respetar las normas de tránsito y las disposiciones municipales para evitar sanciones y el internamiento de sus vehículos.

20 sismos en el 2026

Áncash.- El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) informó que, en lo que va del 2026, se han registrado 20 sismos en la región Áncash.

El movimiento telúrico más reciente ocurrió el 30 de junio y alcanzó una magnitud de 3.9. Su epicentro se ubicó a 53 kilómetros al oeste de Chimbote, de acuerdo con el reporte oficial.

El COER explicó que la constante ocurrencia de sismos en

Áncash es por la subducción de la placa de Nazca bajo la placa Sudamericana, un proceso tectónico responsable de gran parte de la actividad sísmica en el Perú.

Señaló que la presencia de fallas geológicas activas y las características geológicas de las zonas andina y costera de la región también influyen en la frecuencia de estos eventos; por ello, exhortó a la población a mantenerse preparada y seguir las recomendaciones de las autoridades ante la eventual ocurrencia de un sismo de mayor magnitud.



Semidesnudo y con lesiones

Chimbote (Santa, Áncash).- Un hombre acusado de realizar tocamientos indebidos a una adolescente de 17 años fue intervenido en el pueblo joven San Juan y entregado a la Policía, semidesnudo y con lesiones visibles en el cuerpo, causadas presuntamente por los moradores del sector.

El detenido fue identificado como Daniel Mendoza Bardales. Tras su intervención, agentes de Serenazgo lo trasladaron de inmediato junto a la víctima y a la

familia de la menor a la Comisaría PNP del sector, con el fin de salvaguardar la integridad de los involucrados y realizar las diligencias de ley.

La acción del personal de seguridad ciudadana se ejecutó en las inmediaciones de la institución educativa Fe y Alegría, informó RSD Noticias.

Los agentes acudieron al lugar luego de que una llamada telefónica alertara a la central del Serenazgo sobre la retención del sospechoso, a quien encontraron bajo la custodia de los moradores con visibles signos de haber sido agredido.

Reclusos desatan violento motín en el penal Chinchá

PELEA ENTRE INTERNOS OBLIGÓ A INTERVENCIÓN DE AGENTES PENITENCIARIOS

Un violento enfrentamiento en el pabellón dos del establecimiento penitenciario de Chinchá dejó como saldo múltiples internos con heridas cortantes y puso en alerta máxima a las autoridades del Instituto Nacional Penitenciario. La gresca comenzó cuando un sector de los reclusos inició una protesta violenta en contra de la gestión del actual delegado del área, un interno conocido bajo el alias de Pucho, y los miembros de su directiva asignada.

Según los informes oficiales iniciales, la principal motivación detrás de este ataque armado con objetos punzocortantes fue la exigencia de un grupo de reos afines a la anterior administración para recolectar y enviar apoyo de carácter económico a Cabezón Pier, quien se desempeñaba como antiguo delegado del citado espacio. El nivel de agresividad escaló rápidamente en el patio general, lo que obligó a una inmediata intervención del cuerpo de seguridad penitencia-

ria y del propio director del penal para contener el desorden masivo.



Los heridos fueron conducidos al área de tóxico para su respectiva atención médica urgente y luego derivados a las celdas de castigo disciplinario por su participación directa. Actualmente, las autoridades del sector evalúan de forma exhaustiva el próximo traslado de todos los internos revoltosos hacia penales de máxima seguridad del país.

¡Atlético Nacional de La Tinguina es el campeón!

En una verdadera fiesta del fútbol iqueño, el Club Atlético Nacional de La Tinguina se proclamó campeón de la Etapa Provincial Ica de la Copa Perú 2026, luego de imponerse por 2-0 al Sporting Cristal de Parcona en la gran final de este tradicional torneo.

El encuentro, disputado con gran intensidad desde el primer minuto, reflejó la

paridad de ambas escuadras, pero la eficacia de los de La Tinguina inclinó la balanza a su favor. Con un juego colectivo sólido y transiciones rápidas, supieron romper el esquema defensivo de su rival. Los dos goles sellaron un triunfo justo que desató la euforia de sus hinchas.

Con este histórico resultado, Atlético Nacional no solo levanta el trofeo provincial,

sino que asegura su boleto a la Etapa Departamental, manteniendo vivo el sueño del ascenso. Por su parte, Sporting Cristal de Parcona,

digno subcampeón, también clasifica a la siguiente ronda, donde ambos buscarán seguir dejando en alto el balompié de la región Ica.



Trágico accidente en Palpa deja un muerto y cuatro heridos

Un fatal accidente de tránsito ocurrido en el kilómetro 362 de la carretera Panamericana Sur, en el sector de Santa Cruz, provincia de Palpa, causó la muerte de un adolescente y dejó a cuatro personas heridas. El choque frontal involucró a un ómnibus interprovincial de la empresa Cruz del Sur y a un automóvil particular que se desplazaba desde Nasca

hacia Ica.

La víctima mortal fue identificada como el estudiante Jesús Esaut Peña Peña, de 17 años de edad, quien viajaba en el vehículo menor y falleció de forma instantánea debido al fuerte impacto. Los cuatro heridos recibieron auxilio inmediato de los bomberos y la Policía Nacional, siendo trasladados de urgencia al hospital de la

zona para recibir atención médica por traumatismos diversos.

Peritos de la Policía de Carreteras iniciaron las in-

vestigaciones para determinar las causas exactas de la colisión y deslindar las responsabilidades legales de los conductores.



Prisión preventiva para acusado de violación en Ica

El Primer Juzgado Penal de Investigación Preparatoria Transitorio de Flagrancia de Ica, a cargo de la jueza Ángela Carolina García Vivanco, dictó nueve meses de prisión preventiva contra Sandro Javier Flores Palomino, de 32 años. Al imputado se le investiga por la presunta comisión del delito contra la libertad sexual, en la modalidad de violación sexual, así como por el presunto delito de violación de domicilio. Los hechos se registraron en la urbanización Las Casuarinas, en la provincia de Ica, en agravio

de una ciudadana identificada legalmente con las iniciales R.A.L.H. La medida coercitiva personal fue impuesta por el órgano judicial tras evaluar los fundados y graves elementos de convicción presentados por el Ministerio Público, los cuales vinculan de forma directa al procesado con el caso. El dictamen busca asegurar la presencia del investigado durante el desarrollo del proceso penal, garantizando la continuidad de las diligencias y previniendo el riesgo de fuga.



Caen los atracadores del centro con autos robados

En un operativo de inteligencia, el Grupo Terna de la Región Policial Ica desarticuló a la presunta banda criminal "Los Atracadores del Centro". La intervención, ejecutada en un inmueble de la asociación de vivienda Tierra Nueva, en el distrito de Parcona, permitió la captura de dos presuntos integrantes del grupo delictivo y la recuperación de dos vehículos motorizados que presentaban requisitoria vigente por robo. Los agentes policiales redujeron rápidamente a los sospechosos tras confirmar los datos de las unidades en el sistema de requisitorias. Ambos detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales para

las investigaciones correspondientes por los delitos de receptación y robo agravado, mientras se coordina la entrega de las unidades a sus propietarios legítimos. La Policía Nacional del Perú (PNP) reafirmó que continuará intensificando estos operativos en zonas críticas para combatir el crimen organizado y recuperar espacios públicos seguros.



POLÍTICA

José Balcázar dice que llamó a Keiko Fujimori para felicitarla por su elección como presidenta

EL MANDATARIO ADELANTÓ QUE TIENE LA INTENCIÓN DE CUMPLIR CON LA FORMALIDAD DE INVITARLA A VISITAR PALACIO DE GOBIERNO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS.

Lima.- El mandatario interino José María Balcázar dijo que llamó a Keiko Fujimori para felicitarla por su elección como jefa de Estado en la segunda vuelta de las elecciones generales 2026, el mismo día que fue proclamada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE); es decir, el 3 de julio.

“Sí, claro que he hablado con ella, la he felicitado el mismo día de la proclamación”, manifestó Balcázar este martes en una comunicación telefónica con el diario El Comercio.

“Estaba en Cusco y hablé con ella, pero por supuesto que tengo que saludarla, si es la presidenta proclamada por el JNE”, agregó.

Según el gobernante transitorio, esta comunicación se concretó pese a que no hubo ningún anuncio oficial por el despacho de la Presidencia de la República ni por parte de la misma Fujimori Higuchi.

INVITACIÓN A PALACIO

En otro momento, Balcázar ade-

lantó que como parte del proceso de transferencia de mando, tiene la intención de cumplir con la formalidad de invitar a Keiko Fujimori a visitar Palacio de Gobierno en los próximos días antes del 28 de julio, cuando oficialmente entregue el cargo a la lideresa de Fuerza Popular.



Keiko Fujimori y Conarcamp articulan próximas acciones



Lima.- La próxima mandataria, Keiko Fujimori, recibió en San Isidro a representantes de Confederación Nacional de Rondas Campesinas y Nativas del Perú (Conarcamp), quienes le brindaron su saludo y respaldo. Los líderes rurales manifes-

taron voluntad de coordinación con el Gobierno y le entregaron un documento que pide decisiones firmes para recuperar la seguridad en una nueva etapa de unidad.

Conarcamp entregó un documento donde sostiene que el

país necesita decisiones firmes para recuperar la seguridad. En la carta, la organización propuso medidas para combatir la delincuencia y la minería ilegal, además de impulsar el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el desarrollo rural.

Dicha conferencia fue notificada a través del perfil político en redes sociales que utilizará Fujimori en X (antes Twitter), Oficina de la Presidenta Electa.

La confederación ratificó su disposición a trabajar coordinadamente con el Gobierno, siempre dentro de la Constitución y la norma n.º 27908 - Ley de Rondas Campesinas. También expresó su confianza en que la gestión de Fujimori Higuchi mantendrá un diálogo permanente con las organizaciones sociales para reforzar la democracia y devolver tranquilidad a las familias.



Combatirá la delincuencia

Lima.- La presidenta electa del Perú, Keiko Fujimori Higuchi, confirmó que una de sus primeras acciones para combatir la delincuencia será solicitar facultades en esta materia al Congreso bicameral, lo que le

permitirá articular medidas entre las Fuerzas Armadas (FF. AA.) y la Policía Nacional del Perú (PNP).

En entrevista brindada a El Universo de Ecuador, la recientemente proclamada mandataria electa reafirmó uno de sus principales ejes de campaña, con la finalidad de hacerle frente a este flagelo a

lo largo del territorio nacional, siendo la principal exigencia de la ciudadanía en general.

La también lideresa de Fuerza Popular hizo hincapié en que su Gobierno tendrá como objetivo recuperar el "orden en el país". En tal sentido, sostuvo que las fuerzas del orden intensificarán sus esfuerzos en dos focos donde suele originarse la delincuencia y el crimen organizado.

"Tomaremos todas las medidas necesarias, dentro del marco de la ley y la Constitución. ¿Eso qué significa? Que haremos una convocatoria de las Fuerzas Armadas, que nos permitan en las zonas de emergencia y mayor necesidad, dígame en las fronteras, para que las FF. AA. trabajen con la PNP en las cárceles, junto al INPE", indicó.



Xi Jinping envía carta a Fujimori

Lima.- El presidente de China, Xi Jinping, envió una carta oficial de felicitación a Keiko Fujimori por

su elección como presidenta del Perú. El documento fue entregado por el embajador de China en el país, Song Yang, durante una visita a la mandataria electa.

En la misiva, el mandatario destacó que China y Perú mantienen una asociación

estratégica integral. Asimismo, expresó su disposición a fortalecer la relación bilateral y ampliar la cooperación entre ambos países.

Precisamente, Xi Jinping felicitó este lunes a la lideresa de Fuerza Popular por su elección como presidenta del Perú y expresó su disposición a trabajar con ella para "elevar la asociación estratégica integral" entre ambos países.

En un mensaje de felicitación, Xi afirmó que China y Perú son "socios estratégicos integrales" y que la relación bilateral mantiene una "buena tendencia de desarrollo", con frecuentes intercambios de alto nivel y una amistad entre ambos pueblos que, según el mandatario, está "profundamente arraigada".

Transportistas reparan vías



Chachapoyas .-Transportistas de carga pesada de la provincia de Rodríguez de Mendoza realizaron trabajos de mejoramiento en los tramos más afectados de la carretera Chachapoyas-Rodríguez de Mendoza, en el sector Abra Lajas, debido al avanzado deterioro de la vía y a la falta de mantenimiento.

Los conductores señalaron que el mal estado de la carretera representa un riesgo permanente para quienes la utilizan a diario, especialmente para el

transporte de carga y pasajeros.

Ante esta situación, decidieron ejecutar reparaciones temporales con el propósito de mantener el tránsito vehicular y evitar accidentes.

Asimismo, hicieron un llamado a Provías Nacional y a las autoridades competentes para que dispongan una intervención integral que permita rehabilitar la carretera y garantizar condiciones seguras para la circulación durante todo el año.

Chachapoyas cumple más de tres días sin agua potable

Chachapoyas .- Los habitantes de Chachapoyas continúan enfrentando serias dificultades debido a la interrupción del servicio de agua potable, que ya supera los tres días en diversos sectores de la ciudad. La falta del recurso ha afectado las labores domésticas,

el funcionamiento de comercios y la atención en algunos establecimientos públicos, generando preocupación entre la población.

Los vecinos cuestionan la escasa información brindada sobre las causas del problema y el tiempo estimado para el

restablecimiento del servicio. Asimismo, solicitan a la empresa prestadora una comunicación más transparente y acciones inmediatas para resolver la emergencia. Mientras persiste el desabastecimiento, cientos de familias deben recurrir a alternativas para abastecerse de agua y atender sus necesidades básicas, a la espera de una solución definitiva.



ACCIDENTE OCURRIÓ EN EL ÓVALO DE LA VÍA YURIMAGUAS-TARAPOTO

Choque entre camión y auto deja varios heridos

Yurimaguas .- Un accidente de tránsito registrado en el óvalo de la carretera Yurimaguas-Tarapoto dejó varios heridos tras la colisión entre un camión y un automóvil de la empresa de transporte Autos San Martín. El hecho movilizó a personal de emergencia y efectivos de la Policía Nacional del Perú, quienes acudieron para atender la emergencia y controlar el tránsito en la zona.

De acuerdo con la información disponible, el fuerte impacto provocó que el conductor del automóvil y varios de sus pasajeros resultaran heridos. Antes de la llegada de los equipos de auxilio, personas que se encontraban cerca del lugar prestaron apoyo en las labores de rescate y brindaron los primeros auxilios a los afectados.

Posteriormente, los lesionados



fueron trasladados a un establecimiento de salud para recibir atención médica. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían emitido un reporte

oficial sobre el número exacto de heridos ni sobre el estado de salud de los pacientes.

El accidente también ocasionó daños materiales de considera-

ción en ambas unidades y generó congestión vehicular por varios minutos, mientras la Policía Nacional realizaba las diligencias correspondientes y aseguraba la zona para facilitar el trabajo de los peritos.

Las causas del siniestro continúan siendo materia de investigación. Los agentes recopilan evidencias y testimonios con el objetivo de determinar cómo se produjo la colisión y establecer las responsabilidades que correspondan.

Este nuevo accidente vuelve a poner en evidencia la necesidad de reforzar las medidas de prevención y seguridad vial en la carretera Yurimaguas-Tarapoto, una de las vías con mayor tránsito de vehículos en la región. En los últimos años, este corredor ha registrado diversos accidentes, lo que mantiene vigente el llamado de las autoridades y especialistas a promover una conducción responsable y el estricto respeto de las normas de tránsito para reducir el riesgo de nuevos siniestros.

Dictan 35 años de cárcel a PNP en retiro por abuso sexual

Amazonas .- El Poder Judicial condenó a 35 años de prisión efectiva al expolicía Jim Carl Solso Ríos tras hallarlo culpable del delito de violación sexual en agravio de una menor de 12

años, en la región Amazonas. La sentencia fue emitida por el Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, que determinó que



la víctima quedó embarazada producto de la agresión.

Durante el proceso, la defensa sostuvo que ambos contrajeron matrimonio posteriormente; sin embargo, el tribunal recordó que el consentimiento de una menor de edad no tiene validez legal en este tipo de delitos. Además de la pena privativa de libertad, el sentenciado deberá pagar S/ 10 000 por concepto de reparación civil a favor de la agraviada

Bajo Biavo dona 202 unidades de sangre para salvar vidas

San Martín .- Un total de 202 unidades de sangre fueron donadas por los pobladores del distrito de Bajo Biavo, en la provincia de Bellavista, durante una campaña de donación

voluntaria organizada para fortalecer la atención de pacientes con cáncer, personas que requieren cirugías, trasplantes y víctimas de accidentes u otras emergencias médicas.

La jornada se realizó en el Centro



de Salud I-4 Nuevo Lima con el trabajo conjunto del Gobierno Regional de San Martín, la Dirección Regional de Salud, el Banco de Sangre Regional, la Oficina de Gestión de los Servicios de Salud Huallaga Central y la Unidad de Gestión Territorial de Salud Bellavista.

La Diresa destacó el compromiso de las comunidades y autoridades locales, cuya participación permitió alcanzar este importante resultado y reafirmar a San Martín como una de las regiones líderes en donación voluntaria de sangre en el país.

Policías rescatan a mujer que cayó al río en Loreto



Loreto.- Seis efectivos de la Policía Nacional del Perú protagonizaron un heroico rescate tras lanzarse al río para salvar la vida de una mujer que se encontraba en peligro. La rápida intervención de los agentes permitió que la víctima fuera retirada del agua y trasladada de inmediato para recibir atención médica.

El general PNP Fernando Mego, jefe policial de Loreto, destacó la valentía y compromiso de los suboficiales de tercera Cleyton Murayari, Jordano Shapiama, Jhonatan Apolinario, Christian Tenazoa, Nair Saldaña y Samuel Alva, quienes actuaron con rapidez ante

la emergencia.

Tras el rescate, la mujer fue llevada al Hospital Regional de Loreto, donde permanece bajo cuidado médico y continúa con su recuperación. Mientras tanto, los presuntos responsables del hecho fueron intervenidos y permanecen detenidos en la comisaría de Punchana, donde se desarrollan las diligencias e investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido.

La institución policial resaltó la acción de los agentes, quienes demostraron vocación de servicio y arriesgaron su integridad para proteger la vida de una ciudadana.

Petrolera india apunta a operar el estratégico Lote 192

Loreto.- Una empresa petrolera de la India habría manifestado su interés en convertirse en socia estratégica de Petroperú para reactivar la operación del Lote 192, considerado el principal yacimiento petrolero del Perú y ubicado en la región Loreto.

De acuerdo con información difundida por el diario Gestión, el interés figura en un informe de Perupetro correspondiente a marzo de este año, mientras la empresa estatal continúa buscando un aliado para poner nuevamente en marcha el lote. La producción

del Lote 192 permanece paralizada desde febrero de 2020, situación que ha impactado la producción nacional de crudo. De concretarse la alianza, se impulsaría la reactivación de este importante proyecto energético, en un contexto en el que el país depende cada vez más de las importaciones para abastecer la demanda interna de combustibles.



EXIGEN AL GOREL EJECUTAR OBRA EDUCATIVA PROMETIDA

Padres bloquean vía Iquitos por nuevo colegio

Iquitos.- La carretera Iquitos-Nauta permaneció bloqueada este martes por varias horas debido a una protesta protagonizada por padres y madres de familia de la institución educativa de Quistococha, quienes exigieron al Gobierno Regional de Loreto la construcción de una nueva infraestructura para el colegio. La medida fue adoptada luego de que los manifestantes recibieran una respuesta desfavorable respecto al proyecto que consideran prioritario para garantizar condiciones adecuadas de enseñanza.

Durante la jornada, los protestantes colocaron obstáculos en la vía, encendieron llantas y exhibieron pancartas con mensajes dirigidos a las autoridades regionales, mientras lanzaban arengas para demandar una



solución inmediata. Los padres señalaron que los estudiantes continúan recibiendo clases en ambientes que no reúnen las condiciones necesarias de

seguridad y comodidad, por lo que consideran urgente la ejecución de una nueva infraestructura educativa.

Los manifestantes sostuvie-

ron que la falta de avances en el proyecto afecta directamente la calidad del servicio educativo y pone en riesgo el bienestar de los escolares. Asimismo, indicaron que la construcción del plantel representa una necesidad largamente esperada por la comunidad educativa de Quistococha.

Como consecuencia de la protesta, el tránsito vehicular en la carretera Iquitos-Nauta se vio restringido, generando demoras para transportistas y pasajeros que circulaban por esta importante vía de comunicación. Pese a los inconvenientes ocasionados, los padres de familia afirmaron que mantendrán sus medidas de protesta hasta obtener un pronunciamiento oficial y compromisos concretos sobre el inicio de la obra.

Los manifestantes reiteraron que su único objetivo es garantizar que los estudiantes cuenten con una infraestructura moderna, segura y adecuada para desarrollar sus actividades académicas en condiciones dignas, por lo que esperan una pronta respuesta de las autoridades regionales.

Denuncian daño ambiental en playa Santa Rita por dragas

Pobladores del sector Garzón denunciaron el presunto deterioro de la playa Santa Rita, atribuyendo los daños a la actividad de dragas que extraen arena del río para abastecer a empresas constructoras. Según los vecinos, la extracción constante de

material estaría provocando cambios en la zona, reduciendo la extensión de la playa y afectando un espacio utilizado por la población.

Los moradores señalaron que las



embarcaciones remueven grandes cantidades de arena sin que, hasta el momento, se conozcan mayores detalles sobre los controles ambientales aplicados a esta actividad. Ante esta situación, solicitaron la intervención de las autoridades competentes para realizar una evaluación técnica y determinar si las operaciones cumplen con la normativa vigente.

La población pidió que se investigue el impacto de la extracción y se adopten medidas para evitar una mayor afectación del entorno natural de Santa Rita.

Tensión en la UNU: Policía interviene protesta estudiantil

PUCALLPA. Momentos de tensión se registran en el campus de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), luego de que una protesta estudiantil terminara con la intervención de efectivos de la Policía Nacional del Perú. Según reportes preliminares, los agentes ingresaron a las inmediaciones de la casa de estu-

dios para dispersar a los manifestantes, generándose un enfrentamiento entre ambas partes.

Durante la intervención, se informó sobre el uso de bombas lacrimógenas en los accesos principales de la univer-



sidad, situación que habría afectado a estudiantes y vecinos de las zonas cercanas. Algunos alumnos denunciaron presuntos excesos durante el operativo y señalaron que varios jóvenes tuvieron dificultades para desplazarse debido a la presencia de gases.

Hasta el momento, las autoridades no han emitido un reporte oficial sobre el número de personas intervenidas ni las causas exactas que motivaron el ingreso policial. La situación continúa siendo monitoreada mientras se espera un pronunciamiento de la universidad y de la Policía Nacional.

POBLADORES EXIGEN REVISAR OBRA VALORIZADA EN S/ 680 MIL.

Vecinos alertan fallas en nueva losa deportiva Huariaca

Vecinos del barrio Las Lomas de Huariaca expresaron su preocupación por la ejecución de una obra de construcción de una losa deportiva realizada por la Municipalidad Distrital de Huariaca, con una inversión aproximada de S/ 680 mil.

Según los pobladores, desde hace más de un mes habrían detectado presuntas deficiencias en los trabajos y realizaron observaciones ante la empresa ejecutora y la comuna distrital. Sin embargo, aseguran que hasta el momento no

habrían recibido una respuesta sobre los cuestionamientos planteados.

Los moradores señalaron que una de sus principales preocupaciones es la supuesta ausencia de un ingeniero residente y de un maestro de obra que supervise permanentemente el desarrollo del proyecto. Según indicaron, esta situación podría afectar la calidad de la infraestructura y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.

Ante ello, los vecinos solicitaron la intervención de las autoridades

competentes para realizar una inspección técnica y administrativa que permita verificar si la obra se ejecuta de acuerdo con el expediente técnico y las normas correspondientes.

Asimismo, pidieron a la Municipalidad Distrital de Huariaca brindar información sobre el avance del proyecto y las medidas adoptadas frente a las observaciones realizadas. Los pobladores indicaron que su pedido busca garantizar que la inversión pública cumpla con los objetivos previstos y que la losa

deportiva sea entregada en óptimas condiciones para beneficio de la ciudadanía.

Los vecinos señalaron que continuarán solicitando la atención de las autoridades hasta obtener una evaluación del estado actual

de la obra. Hasta el momento, los cuestionamientos corresponden a las declaraciones de los pobladores, por lo que se espera un pronunciamiento oficial de la empresa ejecutora y de la municipalidad respecto a las observaciones planteadas.



Denuncian al gobernador de Huánuco por obra escolar

Huánuco .-La Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huánuco presentó una denuncia penal ante la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Turno por la presunta comisión del delito

de colusión simple y agravada, en agravio del Gobierno Regional de Huánuco.

La investigación involucra al gobernador regional y está relacionada con presuntas irregularidades en la ejecución de la Institución

Educativa Inicial de Colpa Baja. Según la denuncia, existiría un supuesto perjuicio económico al Estado y un riesgo para la seguridad de los menores que utilizan este centro educativo.

La Procuraduría señaló que los hechos serán materia de investigación por parte del Ministerio Público, con el objetivo de determinar responsabilidades y esclarecer si hubo incumplimiento de normas

durante el desarrollo del proyecto. Hasta el momento, las autoridades competentes continuarán con las

diligencias correspondientes para establecer la veracidad de las acusaciones.



Beneficencia de Huánuco niega alquiler de local a DIRESA

Huánuco .-En sesión extraordinaria del directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Huánuco, realizada esta mañana, se acordó por mayoría rechazar el alquiler del local que actualmente ocupa la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huánuco.

De los cinco integrantes que conforman el directorio, tres votaron en contra de la propuesta de arrendamiento, decisión que determina que no se continúe con dicho acuerdo. Ante esta situación, deberá cumplirse la orden judicial de desalojo establecida

para este viernes 10 de julio. La medida involucra el inmueble

pertenecente a la Sociedad de Beneficencia Pública de Huánuco,

espacio que viene siendo utilizado por la DIRESA para el desarrollo de sus actividades institucionales.

Tras la decisión adoptada por el directorio, corresponde ejecutar lo dispuesto por el Poder Judicial respecto al retiro de la entidad ocupante del predio. Hasta el momento, no se han informado mayores detalles sobre las acciones que tomará la Dirección Regional de Salud frente a esta resolución.



Denuncian maltrato de cobradora a escolar en combi Pionner

Pasco .-Una madre de familia denunció un presunto caso de maltrato protagonizado por una cobradora de la empresa de transporte Pionner, durante un recorrido en la ruta San Juan-Centro, en

Cerro de Pasco. Según el testimonio de la pasajera, el incidente ocurrió cuando consultó sobre el costo del pasaje escolar para su hijo, situación que habría generado una reacción agresiva por

parte de la trabajadora.

La denunciante señaló que la cobradora habría respondido con insultos y expresiones ofensivas delante de otros pasajeros, entre ellos menores de edad y adultos mayores. De acuerdo con su versión, la frase "aprende a caminar" causó indignación entre los usuarios que se encontraban en la unidad.

El caso ha generado cuestionamientos sobre la atención y el trato que reciben los pasajeros en el transporte urbano. Usuarios recordaron que las empresas deben garantizar un servicio basado en el respeto, la paciencia y el cumplimiento de las tarifas establecidas, especialmente cuando se trata de estudiantes y personas en situación vulnerable.



Violento desalojo genera tensión en Chaupimarca



Chaupimarca .-Un operativo de desalojo terminó en momentos de tensión y violencia en el jirón San Cristóbal, distrito de Chaupimarca, región Pasco. La diligencia fue ejecutada por la fuerza pública en cumplimiento de una orden judicial que disponía el retiro de los productos de un puesto de venta de juguetes instalado en el lugar.

Durante la intervención se registraron actos de resistencia por parte de algunas personas que intentaron impedir la ejecución de la medida, generando escenas de conflicto ante la presencia de transeúntes que observaban el desarrollo del operativo.

La propietaria del negocio declaró al medio Noticias de Pasco que el desalojo se habría originado por una presunta mala asesoría de su anterior abogado. Asimismo, señaló que contrató una nueva defensa legal con el objetivo de recuperar el control del local y continuar con las acciones correspondientes.

Alcalde de Huancavelica retorna tras suspensión del JNE



Huancavelica .-El alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica retomó este lunes sus funciones, luego de cumplir una suspensión de 60 días establecida por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

La reincorporación de la autoridad edil fue oficializada durante una ceremonia litúrgica realizada en la sede municipal, donde participaron regidores, funcionarios y trabajadores de la comuna provincial.

Durante el acto, el burgomaestre reafirmó su compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de Huancavelica y señaló que asumirá nue-

vamente la conducción de la gestión municipal con responsabilidad, prudencia y la intención de dar continuidad a los proyectos y acciones pendientes en beneficio de la población.

La ceremonia también contó con la participación de un sacerdote, quien realizó una oración por la gestión municipal y por las familias de los trabajadores, invocando unidad y compromiso en el servicio público.

Con su retorno, el alcalde reasume oficialmente el cargo al frente de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, tras concluir el periodo de suspensión dispuesto por el organismo electoral.

Los Mixtos de Huancavelica, historia sobre ruedas

Huancavelica .-Mucho antes de las modernas carreteras y los vehículos actuales, los legendarios "Mixtos" marcaron una época en Huancavelica. Estos camiones adaptados artesanalmente recorrieron, entre las décadas de 1950 y 1980, los difíciles caminos de la región transportando pasajeros, productos,

animales y sueños de miles de familias.

Construidos sobre chasis de marcas como Ford, Chevrolet y Dodge, los Mixtos surgieron como una respuesta a la necesidad de conectar pueblos alejados donde viajar significaba enfrentar largas horas de recorrido por rutas de tierra. Sus asientos de madera, ventanillas

abiertas y la tradicional "canastilla" en el techo quedaron grabados en la memoria de quienes vivieron aquellas travesías.

Más que un medio de transporte, fueron un puente entre comunidades, facilitando el comercio, la educación y el acceso a servicios básicos. Aunque desaparecieron con la llegada de unidades modernas, los Mixtos permanecen como símbolo de esfuerzo, unión y progreso para Huancavelica.



REGIÓN REGISTRÓ REDUCCIÓN DE CASOS, SEGÚN REPORTES OFICIALES.

Huancavelica mantiene baja cifra de homicidios, pero alerta continúa

Huancavelica se mantiene entre las regiones del país con menor incidencia de homicidios; sin embargo, las autoridades advierten que cada caso representa un desafío para fortalecer las acciones de prevención, investigación criminal y seguridad ciudadana.

De acuerdo con los reportes estadísticos del Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú, los homicidios registrados en la región presentan una tendencia menor frente a otros departamentos del país donde la violencia letal tiene mayor presencia. En el balance de la Macro Región Centro, Huancavelica reportó una disminución de casos durante el último periodo evaluado, ubicándose por debajo de regiones como Junín, Huánuco o Pasco en número de



hechos registrados.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), mediante el Sistema Integrado de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, señala que los homicidios son uno de los principales indicadores para medir la violencia delictiva en el país, debido a que reflejan los hechos más graves contra la vida humana.

A diferencia de otras zonas del Perú donde los homicidios están relacionados con fenómenos como sicariato, crimen organizado, extorsión o disputas entre bandas delictivas, en Huancavelica los casos suelen estar asociados a conflictos interpersonales, violencia familiar, problemas sociales u otros hechos que requieren intervención preventiva.

Especialistas en seguridad señalan que mantener cifras bajas no significa descuidar la vigilancia, ya que la falta de prevención puede generar un incremento progresivo de la violencia. Por ello, recomiendan fortalecer el trabajo articulado entre la Policía Nacional, el Ministerio Público, gobiernos locales y organizaciones comunitarias.

Asimismo, la recopilación de información estadística permite identificar zonas de riesgo, mejorar las estrategias de intervención y orientar recursos hacia la prevención del delito. Las autoridades regionales tienen el reto de consolidar políticas que permitan mantener la reducción de estos hechos y garantizar mayor seguridad para la población.

Aunque Huancavelica presenta uno de los escenarios menos críticos del país en materia de homicidios, la atención permanente continúa siendo necesaria para evitar nuevas víctimas y fortalecer la protección de la ciudadanía.

Dos trabajadores mueren tras caer con trimoto a abismo

Colcabamba .-Dos pobladores del distrito de Colcabamba perdieron la vida en un trágico accidente de tránsito luego de que el vehículo en el que se trasladaban cayera a un profundo abismo mientras se dirigían a cumplir con su jornada laboral.

El hecho ocurrió en la carretera que conecta Colcabamba con Ocoro, a la altura del ingreso a la comunidad de Capcas. De acuerdo con información preliminar, la trimoto de color



azul en la que viajaban los hombres se precipitó por una pendiente de aproximadamente 400 metros, provocando el fallecimiento de ambos ocupantes.

Las víctimas fueron identificadas como Marcelino G. y Celestino Q., quienes habían salido de sus viviendas con la intención de trabajar y llevar el sustento a sus familias. La noticia generó consternación entre los vecinos, quienes acompañaron a los familiares durante el reconocimiento de los cuerpos y las diligencias correspondientes.

Madre de familia muere rumbo al hospital de Huancavelica

Huancavelica .-La comunidad de San Juan de Ccarhuacc, en el distrito de Yauli, Huancavelica, permanece consternada por el fallecimiento de Antonia Vilcas Huanca, una madre de familia de 50 años y promotora de salud, quien murió cuando era traslada-

da al Hospital Departamental de Huancavelica.

Según su esposo Demetrio Loayza, la mujer salió temprano para cumplir sus labores comunitarias y al regresar comenzó a sentir fuertes



dolores en el pecho. Fue llevada al establecimiento de salud local, pero sufrió una descompensación y quedó inconsciente mientras se dirigía a una farmacia.

El personal médico activó los protocolos de emergencia y dispuso su traslado en ambulancia. Pese a los esfuerzos realizados, Antonia Vilcas falleció a la altura de Pampachacra, antes de llegar al hospital. Familiares y pobladores lamentaron su partida y recordaron su compromiso como promotora de salud de su comunidad.

OPERATIVO ANTIDROGAS PERMITIÓ DECOMISAR DROGA E INSUMOS

PNP destruye dos laboratorios de PBC en Huanta

La Policía Nacional del Perú (PNP) ejecutó un operativo de interdicción contra el tráfico ilícito de drogas en el centro poblado Mayapo, distrito de Llochegua, provincia de Huanta, región Ayacucho, donde logró ubicar y destruir dos laboratorios rústicos clandestinos utilizados para la elaboración de pasta básica de cocaína (PBC).

La intervención fue desarrollada como parte de las acciones de lucha contra las organizaciones dedicadas al narcotráfico y permitió a los agentes policiales hallar una

importante cantidad de droga en proceso de elaboración, además de insumos químicos empleados para la producción de sustancias ilícitas.

Durante el operativo, los efectivos encontraron 227.125 kilogramos de alcaloide de cocaína en solución, así como 900 kilogramos de hoja de coca en proceso de maceración, material que sería utilizado para continuar con la producción de pasta básica de cocaína.

Asimismo, en el lugar fueron hallados diversos insumos químicos y productos utilizados en

el procesamiento de droga, entre ellos 145.50 kilogramos de ácido sulfúrico, 336.60 kilogramos de amoníaco, 875 kilogramos de sal, 509 kilogramos de cemento y 621 kilogramos de gasolina.

Como parte de la operación, el personal policial procedió a la destrucción de los dos laboratorios rústicos que funcionaban de manera clandestina en la zona, evitando que continúen siendo utilizados para actividades vinculadas al narcotráfico.

La Policía Nacional informó

que estas acciones forman parte del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Lucha contra la Criminalidad 2026-2028, estrategia orientada a fortalecer las intervenciones contra delitos que afectan la seguridad del país.

Las autoridades señalaron que continuarán desarrollando operati-

vos de inteligencia e interdicción en zonas donde se registra presencia de actividades relacionadas al tráfico ilícito de drogas. Asimismo, recordaron a la población que cualquier información sobre estos hechos puede ser comunicada a través de la línea 105 o mediante los canales oficiales de denuncia confidencial.



Mototaxista muere tras despiste en Andarapa



Apurímac. -Un trágico accidente de tránsito se registró en el sector Seccejayoc Huayco, anexo de Mollepampa, en el distrito de Andarapa, provincia de Andahuaylas, región Apurímac. Un mototaxi se despistó por causas que son materia de investigación, dejando como saldo un fallecido y dos personas heridas.

La víctima mortal fue identificada como Alvino Montes Huamán, de 27 años. En tanto, los otros dos ocupantes del vehículo resultaron con diversas lesiones y fueron trasladados al Centro de Salud de Andarapa, donde recibieron atención médica.

Imágenes difundidas tras el accidente muestran que el mototaxi terminó con severos daños materiales, lo que evidencia la fuerza del impacto. Las autoridades competentes realizan las diligencias para determinar las circunstancias en las que ocurrió el fatal despiste.

Varón resulta herido de bala en centro de Canaán, Ayacucho

Ayacucho. -Un varón identificado como David Atacusi Mendoza resultó herido por un proyectil de arma de fuego en un confuso incidente registrado en la puerta 3 del Centro de Convenciones de Canaán, en

el distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, región Ayacucho. Tras una alerta emitida por el Centro de Operaciones de Emergencia Policial (CEOP), agentes de Serenazgo acudieron al lugar y encontraron al ciuda-

dano con una herida de bala.

En la escena también se encontraba un suboficial de segunda de la Policía Nacional del Perú y, durante las primeras diligencias, se halló un arma de fuego que sería sometida a peritajes. Debido a la gravedad de sus lesiones, Atacusi Mendoza fue evacuado de inmediato al Hospital Regional de Ayacucho. Las autoridades investigan las

circunstancias en las que ocurrió el hecho y continúan recabando

evidencias y testimonios para esclarecer este confuso caso.



Cuestionan trayectoria de candidato al GORE Apurímac

Apurímac. -Diversos cuestionamientos han surgido en torno a la trayectoria profesional y política de Elvyn Díaz Tello, candidato al Gobierno Regional de Apurímac por el movimiento Ahora Nación. En publicaciones

difundidas en redes sociales se pone en duda su experiencia profesional como odontólogo y se cuestiona su desempeño en diversos cargos dentro de la administración pública regional. Asimismo, se señala que

ha ocupado funciones durante las gestiones de distintos gobernadores, situación que algunos

críticos consideran una muestra de cercanía con diferentes administraciones. También se

plantean interrogantes sobre sus propuestas y su experiencia para asumir el liderazgo de la región. Hasta el momento, el candidato no ha emitido un pronunciamiento público respecto a estos señalamientos. En una cobertura periodística, corresponde contrastar estas afirmaciones con documentos y recoger la versión del involucrado antes de presentar conclusiones.



UNSCH proyecta nuevo pabellón para Ciencias Económicas

Ayacucho. -La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) dio un paso importante para la futura construcción del nuevo pabellón de la Facultad

de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FCEAC). El rector, Emilio Ramírez Roca, junto al vicerrector académico, Hermes Bermúdez Valqui, y el

decano de la facultad, Pelayo Hilario Valenzuela, realizaron una visita de verificación al terreno donde se ejecutará el proyecto, ubicado en la Ciudad Universitaria.

Durante el recorrido, las autoridades evaluaron las condiciones técnicas del espacio y anunciaron que se destinará un área para elaborar el perfil y el expediente

técnico de la obra. Posteriormente, se gestionará el financiamiento necesario para concretar la construcción del nuevo pabellón, una infraestructura que busca ampliar y modernizar los ambientes de la facultad para responder a las necesidades académicas y de crecimiento de la comunidad universitaria.



COMO ESCENARIO PARA EVENTUAL MISA DEL PAPA LEÓN XIV

Una comitiva del Vaticano llegó ayer a Cusco y evalúa a Sacsayhuamán

Cusco.- Una comitiva del Vaticano llegó este martes, 7 de julio, a la ciudad del Cusco, para iniciar las coordinaciones de la visita del papa León XIV al Perú, prevista para la primera quincena de noviembre.

La delegación arribó directamente desde Chiclayo a bordo de un avión de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), presidida por monseñor Guillermo Inca, secretario general de la Conferencia Episcopal Peruana, e integrada también por monseñor José Naúm Jairo Flórez Castañeda, coordinador de los viajes apostólicos del Papa, informó RPP.

Según informó el alcalde provincial del Cusco, Luis Pantoja, la comitiva sostendrá reuniones con representantes del Arzobispado del Cusco y de la Municipalidad Provincial para avanzar en las coordinaciones para una visita del Sumo Pontífice.

El burgomaestre señaló que la comuna conformó una



comisión especial que trabajará en aspectos relacionados con la seguridad ciudadana, fiscalización, limpieza pública y el acondicionamiento del Centro Histórico.

Entre las propuestas que se evalúan figura que la misa se celebre en el parque arqueológico de Sacsayhuamán, debido a que este recinto tendría capacidad para albergar entre 20 000 y 30 000 personas, lo que permitiría la participación de un mayor número de fieles cusqueños.

Indicó, además, que la delegación permanecerá en el Cusco realizando visitas

técnicas y evaluaciones en los lugares propuestos para las actividades oficiales.

De concretarse el viaje, será la segunda visita de un papa a la Ciudad Imperial. La primera ocurrió hace 41 años, cuando Juan Pablo II llegó a Cusco como parte de su visita pastoral al Perú.

Infraestructura informática optimiza procesos penales

Cusco.- La Corte Superior de Justicia de Cusco implementó una moderna Sala de Audiencias Modelo diseñada bajo los estándares del Expediente Judicial Electrónico (EJE) Penal.

El nuevo espacio está equipado con tecnología de alta gama para optimizar el desarrollo de las diligencias del sistema acusatorio, fortaleciendo la calidad, eficiencia y celeridad de la administración de justicia en la región.

La iniciativa forma parte

del plan de modernización impulsado por la Unidad del Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal (UETI Penal) del Poder Judicial.

El proyecto busca cerrar la brecha tecnológica mediante herramientas de última generación que automatizan los flujos de trabajo judiciales y un servicio más oportuno y transparente para la ciudadanía.

La sala cuenta con sistemas especializados de conectividad y equipos de audio y video de alta definición (HD). Esta



infraestructura facilita a los magistrados y litigantes la proyección y el debate de medios probatorios materiales y documentales de forma dinámica durante el juicio oral.

Además, el equipamiento asegura un registro audiovisual con altos estándares de fidelidad y almacenamiento

seguro.

El diseño técnico permite la integración con plataformas sofisticadas para la transmisión en tiempo real de las audiencias públicas, cumpliendo estrictamente con las normativas de transparencia vigentes en el ordenamiento procesal peruano.

Puno: vienen promoviendo investigaciones científicas

Puno.- Con el fin de orientar las decisiones políticas hacia la sostenibilidad ambiental, el Gobierno Regional de Puno (GRP) presentó el libro "Glaciar Quelccaya: un laboratorio natural para la ciencia y la humanidad", promoviendo así las investigaciones científicas y la implementación de medidas efectivas de adaptación y resiliencia frente a la alarmante crisis climática actual.

"Esta investigación es un valioso aporte para la ciencia y la toma de decisiones orientada a la conservación de nuestros ecosistemas y al bienestar de las futuras generaciones", mencionó la vicegobernadora, en representación del gobernador regional, durante el acto protocolar realizado en el auditorio del GRP, con presencia de especialistas, académicos y más.

En ese marco, se reveló la alarmante pérdida del 41 % de la superficie glaciar puneña en las últimas cuatro décadas, ante lo cual el GRP prioriza proyectos de regulación mediante la construcción de más de 100 cochas y 600 microreservorios, además de mantener un centro de monitoreo glaciológico en Apolobamba, merced a un convenio con el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem).

"Puno está dispuesto a seguir apoyando y sumando esfuerzos con la finalidad de



lograr que el Quelccaya sea considerado por la Unesco como un geoparque y genere oportunidades de desarrollo para la población", manifestó por su parte el titular de la Gerencia Regional de Autoridad Ambiental, al tiempo de destacar la investigación presentada.

En la actividad participaron también representantes de la Autoridad Administrativa del Agua Titicaca, de la Oficina Desconcentrada del Inaigem, especialistas en Glaciares, en Ecosistemas, investigadores de la Universidad Nacional del Altiplano, la presidenta del Comité Impulsor del Cusco, funcionarios regionales y municipales, y población en general.

La región de Puno alberga el 30 % de los bofedales de todo el Perú, ecosistemas capaces de almacenar cerca de 1.500 toneladas de carbono por hectárea.

El texto presentado fue elaborado por investigadores del Inaigem y el Ministerio del Ambiente (Minam), en coordinación con el GRP.

Fortalecen sanidad animal en El Collao

Puno.- El Gobierno Regional de Puno (GRP), a través del Proyecto Especial Pradera y el Proyecto Ovinos Sur, desarrolló una jornada de asistencia técnica para el manejo sanitario de ovinos en la comunidad campesina de Choquetanca, provincia de El Collao - Ilave, donde se realizó la desparasitación de más de 150 animales con el fin de fortalecer la sanidad pecuaria.

La actividad contó con la participación de autoridades comunales y productores agropecuarios, quienes recibieron orientación técnica sobre prácticas de manejo sanitario y cuidados preventivos para sus rebaños.

Estas acciones contribuyen a reducir riesgos de enfermedades parasitarias y a mejorar las condiciones productivas de

la ganadería ovina en las comunidades rurales.

La jornada fue liderada por profesionales y extensionistas del Proyecto Ovinos Sur, quienes brindaron asistencia especializada y acompañamiento técnico a los productores durante el desarrollo de la intervención.

Asimismo, anunciaron que como siguiente etapa del proyecto se realizará la selección de vientres para la implementación de la Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (IATF).

El Proyecto Ovinos Sur impulsa acciones integrales de asistencia técnica, mejoramiento genético y fortalecimiento productivo.



"ESPERAMOS ANUNCIOS IMPORTANTÍSIMOS PARA EL DESARROLLO DE TACNA", MANIFESTÓ

Tacna: alcalde Pascual Güisa invitará a Keiko Fujimori para el 28 de agosto

Tacna.- El alcalde provincial de Tacna, Pascual Güisa Bravo, anunció que realizará una invitación protocolar a la presidenta electa Keiko Fujimori para que participe en las actividades por el 96.º aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú, previsto para el próximo 28 de agosto.

Al ser consultado por la prensa tras la conferencia sobre el proyecto del Mercado Mayorista y Minorista San Pedro, el burgomaestre señaló que espera que una eventual visita de la mandataria esté acompañada de importantes anuncios para el desarrollo de la región.

"Vamos a ir a Lima para invitarla como corresponsable para el 28 de agosto. Esperamos anuncios



importantísimos para el desarrollo de Tacna", manifestó.

Entre las obras que consideró prioritarias mencionó la construcción de la doble vía hacia Boca

del Río, la ejecución de la doble vía de la carretera Panamericana, el proyecto del tren de la costa, la apertura de la carretera Tacna-Collpa-La Paz y el futuro puerto para la

región.

EDICIÓN PERÚ MUCHO GUSTO

Durante la entrevista, el burgomaestre también informó que la Municipalidad Provincial de Tacna viene adecuando el Parque Perú para recibir una nueva edición de Perú Mucho Gusto, cumpliendo con las exigencias de los organizadores.

Destacó que el evento gastronómico ha registrado un crecimiento sostenido en los últimos años, pasando de 50 mil visitantes en la primera edición de su gestión a más de 200 mil asistentes en la última, por lo que este año se espera superar esa cifra.

"Tacna es la única ciudad de provincias

donde se realiza Perú Mucho Gusto, además de Lima, y eso nos llena de orgullo", afirmó.

Respecto al canon minero, indicó que los cerca de 67 millones de soles transferidos este año ya se encuentran comprometidos en proyectos de inversión, e incluso aseguró que la cartera de obras de la comuna supera el presupuesto disponible.

Finalmente, sobre el proyecto del Mercado San Pedro, precisó que, una vez publicada oficialmente la iniciativa en el diario oficial El Peruano, la ciudadanía podrá conocer las especificaciones técnicas y demás detalles del futuro centro de abastos. (Fuente: La Gran Sala de Noticias).

La envían a prisión preventiva por TID



Tacna.- La Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de Tacna logró que se dicte nueve meses de prisión preventiva en contra de Victoria H.M., quien viene siendo investigada por el presunto delito de tráfico ilícito de drogas (TID).

El requerimiento fue declarado fundado por el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria, ordenándose el inmediato internamiento de la imputada en el establecimiento penitenciario de la región, mientras continúan las investigaciones.

La fiscal Betty Zapana sustentó su pedido en los elementos de convicción recopilados tras los 15 días de detención preliminar de la investigada.

Ella fue intervenida en el puesto de control aduanero de Tomasi-ri durante un operativo conjunto entre el personal de Aduanas y la Policía Nacional, cuando viajaba como pasajera en un vehículo de transporte público desde Tacna hacia Moquegua.

Durante el registro de sus pertenencias, las autoridades hallaron un kilo con 200 gramos de marihuana y 71 gramos de alcañal de cocaína.

Al acreditarse la gravedad del delito, los elementos de convicción y el peligro de fuga, el Ministerio Público consiguió asegurar la presencia de la investigada en el proceso.

Con esta medida judicial, la Fiscalía reafirma su compromiso en la persecución estratégica del tráfico de estupefacientes en las zonas de control y fronteras de la región.

Por su parte, la defensa técnica de la investigada interpuso un recurso de apelación, el mismo que fundamentará dentro del plazo de ley.

Continúan acciones contra el sarampión



Tacna.- El equipo de trabajo de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Tacna realizó una visita al Centro de Salud Viñani para monitorear las acciones que viene realizando el personal referente a la farmacovigilancia y promoción de la salud, así como tomar acuerdos para fortalecer su intervención.

Durante la reunión, el personal del establecimiento informó sobre las acciones desplegadas tras el caso de sarampión registrado en la I.E. Calderón de la Barca, perteneciente a su jurisdicción.

Desde la detección del caso, los

equipos de salud han mantenido un trabajo continuo de sensibilización, prevención y vacunación dirigido a estudiantes, docentes y padres de familia, con el objetivo de evitar la propagación de esta enfermedad altamente contagiosa.

Asimismo, se destacó que el plantel viene reforzando las medidas preventivas mediante campañas de lavado de manos e higiene respiratoria en los niveles de primaria y secundaria, promoviendo hábitos saludables entre los escolares.

Gracias al trabajo articulado

entre el sector Salud y la comunidad educativa, el colegio ha sido visitado en reiteradas oportunidades por las brigadas de salud, alcanzando una cobertura de vacunación superior al 80 %, con la mayoría de estudiantes ya protegidos contra el sarampión.

Por otro lado, se coordinaron acciones para la difusión de material comunicacional con las comunidades educativas a fin de contribuir a la sensibilización de docentes, padres de familia y escolares.

La Diresa Tacna recuerda que la vacunación es la mejor forma de proteger a los niños contra el sarampión, por lo que hace un llamado a los padres de familia para que firmen el consentimiento informado, así las brigadas de vacunación podrán inmunizar a sus hijos en sus instituciones educativas.

Vacunan a más de 6 000 canes

Tacna.- La Diresa Tacna y la Red de Salud Tacna dieron inicio a la Campaña de Vacunación Antirrábica Canina VanCan 2026, logrando inmunizar a más de 6 000 canes durante este fin de semana.

Bajo el lema "Por un Perú y una Tacna sin rabia canina", las brigadas de salud se desplegaron en establecimientos de salud, parques y plazas principales, además de recorrer diversos sectores de la ciudad para acercar la vacunación gratuita a más familias y garantizar una mayor cobertura.

La campaña tiene como objetivo inmunizar a 36 730 canes en toda la región, fortaleciendo las acciones de prevención de la

rabia y promoviendo la tenencia responsable de mascotas.

Gracias al compromiso de la población y al trabajo permanente del sector Salud, Tacna se mantiene libre de rabia canina desde hace más de 50 años, un logro que debemos preservar con la participación de todos.

La rabia es una enfermedad viral mortal que puede afectar tanto a los animales como a las personas; sin embargo, es totalmente prevenible mediante la vacunación anual de nuestros canes desde los tres meses de edad.

La Dirección Regional de Salud Tacna invita a la población a participar en las próximas jornadas de vacunación. La vacuna es gratuita, segura y protege la salud de las mascotas, las familias y toda la comunidad.



RED CRIMINAL, QUE INCLUÍA A MENORES, LE HABRÍA TRANSFERIDO LOS PAGOS EXIGIDOS BAJO AMENAZA A UNA EMPRESA LOCAL

Por prestar su cuenta bancaria para cobrar extorsión la envían a prisión

Callao.- El Décimo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Callao, dictó 8 meses de prisión preventiva contra Ivett Estefanía Amaya Cumpa (31), por la presunta comisión del delito contra el patrimonio-extorsión, en agravio de un ciudadano con identidad bajo reserva.

De acuerdo a las investigaciones, los hechos se iniciaron el pasado 24 de abril de 2026, cuando los trabajadores de la víctima comenzaron a recibir mensajes de texto y videos extorsivos exigiéndoles el pago de 20 mil soles, bajo la amenaza de atentar contra sus vidas y hacer volar sus vehículos.

Debido a que la víctima no

cedió al cobro de cupos, la banda criminal perpetró dos atentados consecutivos en el distrito de La Perla y el Callao: el primero, efectuando seis disparos contra la fachada de las oficinas; el segundo, lanzando una bomba Molotov que incendio uno de los vehículos de la empresa.

Tras verse acorralado por la violencia de los ataques, el denunciante accedió a un acuerdo de pago fraccionado, realizándose un primer depósito de 3 mil soles a una cuenta bancaria. Dicha cuenta se encontraba a nombre de la investigada Amaya Cumpa.

La detención se hizo efectiva por personal de la División de Investigación de Extorsiones

(Dirincri PNP) en las inmediaciones de un inmueble en San Miguel. Durante el registro personal, se le incautó el teléfono celular y la tarjeta bancaria que era la fuente de recepción del dinero ilícito.

Posteriormente, las autoridades intervinieron a dos menores en una vivienda del Callao vinculados al cobro del dinero, lugar donde se hallaron cartuchos de munición de distintos calibres y un manuscrito con mensajes amenazantes firmados por una presunta banda criminal.

El juez ordenó el internamiento inmediato de la procesada en un establecimiento penitenciario, mientras concluyen las investigaciones.

Combaten venta de fármacos vencidos

Callao.- La Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas (Demid) de la Dirección Regional de Salud (Diresa) del Callao, continúa con los operativos

multisectorial de fiscalización en establecimientos farmacéuticos de Ventanilla, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y Seguridad del Estado.

El objetivo de esta acción es para combatir la comercialización de medicamentos falsificados, adulterados y de procedencia ilícita o vencidos.

Durante la intervención, el

equipo de la Demid realizó la verificación del cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, procediendo a la incautación de medicamentos vencidos y de procedencia irregular.

Entre ellos se encontró fármacos, dispositivos médicos, productos de primera necesidad, (pañales, shampoo, desodorantes, entre otros artículos), vencidos



Callao: reconocen a brigadistas de salud

Callao.- El Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) de la Dirección Regional de Salud (Diresa) del Callao, cumplió seis años brindando atención prehospitalaria gratuita y oportuna a la población chalaca, ante emergencias y urgencias médicas, contribuyendo a salvar vidas mediante una respuesta rápida, coordinada y de calidad.

Su labor es posible gracias al compromiso de médicos, enfermeros, pilotos de ambulancia, reguladores, operadores y personal asistencial que trabajan las 24 horas del día, los 365 días del año, articulando con los establecimientos de salud y hospitales de la región portuaria, en respuesta ante emergencias.

Asimismo, se conmemoró 25 años de creación de la Brigada de Salud del Callao "Alerta Azul", quien día a día viene demostrando su compromiso, solidaridad y profesionalismo de sus integrantes, quienes han estado presentes en la atención de emergencias, desastres naturales, accidentes de gran magnitud y situaciones que han requerido una respuesta inmediata en beneficio de la población.

Se debe resaltar que, ambos servicios siempre llegan a tiempo cuando más se les necesita: salvando vidas y reafirmando el compromiso de servir a la población del Callao con oportunidad, calidad y humanidad.

Se fortalece trabajo articulado con PNP



Callao.- El Gobierno Regional del Callao, bajo el liderazgo de Ciro Castillo Rojo Salas, continúa fortaleciendo el trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú para prevenir, atender y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

En ese marco, agentes policiales de las Comisarias de Playa Rímac, Márquez, Bocanegra y Bellavista participaron en una jornada de capacitación sobre la Ley n.º 30364 y los servicios que brinda el Hogar Refugio Temporal del Callao, fortaleciendo sus capacidades para brindar una atención oportuna, integral y con enfoque de protección a las víctimas.

Estas acciones permiten consolidar una respuesta más eficiente, articulada y humana, reafirmando el compromiso de seguir construyendo un Callao donde prevalezcan el respeto, la igualdad y una vida libre de violencia.

IMPULSAN ACCIONES

Se informó, por otro lado, que el Gobierno Regional del Callao, a través de la Oficina de la Juventud, continúa impulsando acciones que fortalecen el desarrollo personal, académico y profesional de la juventud chalaca.

En esta oportunidad, estudiantes de 5.º de secundaria de la I.E. n.º 4005 Almirante Miguel Grau Seminario, en La Perla, participaron en la charla vocacional Decidiendo Mi Futuro, un espacio de orientación que les permitió identificar sus habilidades, reconocer sus intereses y explorar las diferentes alternativas para su futuro profesional.

A través de dinámicas participativas y herramientas de orientación vocacional, los escolares reflexionaron sobre sus metas, fortalecieron su confianza y adquirieron conocimientos para tomar decisiones informadas que contribuyan a la construcción de su proyecto de vida.



CON EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA "PERUANOS QUE LEEN, CONSTRUYEN JUSTICIA"

Se iniciaron actividades por el 201° aniversario de la CSJAR

Arequipa.- Como parte de las actividades conmemorativas por el próximo 201.º aniversario de instalación de la Corte Superior de Justicia de Arequipa (CSJAR), la Coordinación de Trámite Documentario y Archivo organizó la exposición bibliográfica "Peruanos que leen, construyen justicia", iniciativa orientada a difundir y poner al alcance de la comunidad jurídica y de la ciudadanía el valioso acervo de la Biblioteca Institucional "Francisco Miranda Molina".

La actividad fue inaugurada por el presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Nicolás Iscarra Pongo, quien destacó la importancia de revalorar el patrimonio bibliográfico institucional, conformado por más de 4 500 ejemplares, y convertir la biblioteca en un espacio dinámico

de acceso al conocimiento.

Durante su intervención, señaló que esta iniciativa busca romper el paradigma de que las bibliotecas son espacios cerrados o de acceso restringido, promoviendo, por el contrario, ambientes abiertos que incentiven la investigación, la lectura y el intercambio de conocimientos entre magistrados, servidores judiciales, abogados, estudiantes y ciudadanía en general.

Por su parte, el coordinador de Trámite Documentario y Archivo, Edher Holguín Bernedo, resaltó que esta propuesta tiene como finalidad transformar los espacios institucionales en puntos de encuentro con el conocimiento, facilitando el acceso directo a diversas obras y fortaleciendo el hábito de la lectura como herramienta para el crecimiento profesional



y personal.

Explicó además que esta exposición se organizó mediante tres ejes temáticos; el primero relacionados a libros de historia del Perú; el segundo referido a diccionarios y textos jurídicos y el tercero vinculado a miscelánea cultural.

Como parte de esta actividad que

fue coordinada con la Dirección de la Biblioteca "Mario Vargas Llosa" y que contó con el apoyo de la experta en gestión de bibliotecas, Magaly de la Cruz y la servidora judicial Ana Luz Mamani Silva, se invitó a los asistentes a dejar plasmado el nombre del libro que más los impactó en su vida, iniciativa que tuvo una gran acogida.

Se culminan trabajos en I.E. Simón Bolívar

Moquegua.- El Gobierno Regional de Moquegua culminó el mantenimiento integral de la Institución Educativa Simón Bolívar, permitiendo que aproximadamente 1 140 estudiantes y docentes del nivel secundario desarrollen sus actividades académicas en ambientes renovados, seguros y funcionales.

La intervención demandó una inversión de S/ 338 225.75.

Las actividades comprendieron el pintado de fachadas y el mantenimiento integral de diversos componentes de la

infraestructura del plantel, trabajos que permitieron recuperar los ambientes intervenidos, mejorar su conservación y brindar espacios más adecuados para el aprendizaje y el desarrollo de las labores pedagógicas.

Estas acciones contribuyen a ofrecer mejores condiciones de funcionalidad e imagen institucional para toda la comunidad educativa.

Asimismo, se ejecutó el mantenimiento integral del sistema de videovigilancia de la institución, mediante la revisión,



reparación y puesta en funcionamiento de las cámaras de seguridad internas y externas, además del mantenimiento de la red de cableado.

Esta intervención

fortalece el monitoreo permanente de las instalaciones y contribuye a reforzar las condiciones de seguridad para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Módulo Penal llega a Santa Rita de Sigüas



Arequipa.- El Módulo Penal para la Sanción de Delitos Asociados a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Arequipa continúa descentralizando sus servicios esenciales.

A través del uso estratégico de la Cámara Gesell Móvil, la institución busca salvaguardar la integridad de las poblaciones más vulnerables, evitando que las víctimas tengan que trasladarse largas distancias y sufrir el desgaste emocional de repetir su testimonio ante distintos operadores de justicia.

En esta oportunidad, un vehículo

institucional especialmente adecuado se trasladó hasta el distrito de Santa Rita de Sigüas.

En el lugar, un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos, especialistas en comunicaciones e informáticos brindan soporte técnico y contención profesional a una menor de edad de tan solo 6 años, quien presuntamente habría sufrido agresiones dentro de su entorno familiar.

El uso de estas herramientas tecnológicas permite obtener pruebas válidas para los procesos judiciales sin someter a los menores a situaciones estresantes que vulneren sus derechos fundamentales.

Lo enviaron a prisión por dejar 3 fallecidos

Moquegua.- El pasado fin de semana, Alex Juli Callata, fue internado en el penal de Samegua, al ser declarado fundado el pedido de prisión preventiva efectuado por el Tercer Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Mariscal Nieto.

El sujeto conducía el vehículo de carga pesada, tráiler, que protagonizó un accidente de tránsito en la carretera Panamericana Sur, dejando como saldo tres personas fallecidas y más de una decena de heridos que viajaban en un vehículo de transporte de pasajeros.

El 29 de junio, Juli Callata manejaba con dirección a Arequipa, invadió el carril contrario intempestivamente, ocasionando el choque con la "van" que iba en sentido contrario, conducía en estado de ebriedad, 0.84 gramos de alcohol por litro de sangre.

Así lo expuso la fiscal adjunta provincial, Adela Espinoza Barrera, al momento de sustentar el pedido de prisión preventiva, el cual fue declarado fundado por el plazo de 9 meses.

Agregó durante su exposición que, ante los graves elementos de convicción, la posible pena a imponerse sea de 20 años, no tiene ningún tipo de arraigo laboral, domiciliario, ni familiar, existe peligro de fuga u obstaculización.

Por tanto, al existir aun un importante número de diligencias pendientes y por programar, se declaró fundado el pedido fiscal por parte del Juzgado de Investigación Preparatoria; finalizada dichas diligencias, deberá ser acusado y llevado a juicio.



Roberto Burneo: "Están en riesgo las Elecciones Regionales y Municipales"

ADVIRTIÓ EL PRESIDENTE DEL JNE, QUIEN ESTUVO ACOMPAÑADOS DE BERNARDO PACHAS, JEFE INTERINO DE LA ONPE; Y CARMEN VELARDE, JEFA DE LA RENIEC.

Lima.- Roberto Burneo, presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE); Bernardo Pachas, jefe interino de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE); y Carmen Velarde, jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec); advirtieron este martes, en una conferencia de prensa, de "preocupantes deficiencias" en el presupuesto público asignado a sus entidades, con lo cual, según alertaron, peligra la realización de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) que se realizarán en octubre próximo.

El presidente del JNE señaló que dichos comicios "representan el mayor desafío para el sistema electoral de la historia", por lo que es "esencial que el Estado pueda cumplir una de sus responsabilidades fundamentales, que es organizar adecuadamente el proceso electoral".

"Esta responsabilidad, desde noviembre de 2025, hace más de 8 meses, venimos gestionando los recursos a través de la Ley de Presupuesto y con reuniones casi diarias con los miembros del Ejecutivo para garantizar todos los recursos para organizar estos megaprocesos electorales [...] La preocupación es que tenemos un déficit de S/ 589.52 millones de soles [...], y eso nos preocupa mucho porque estamos a solo 88 días de las elecciones regionales y municipales. En otras palabras, están en riesgo las elecciones regionales y municipales", indicó.

Burneo Bermejo sostuvo que la situación es tal que "si no nos agencian los recursos de forma inmediata, tengamos que tomar medidas, inclusive, de tener que prolongar las autoridades regionales y municipales vigentes, porque no vamos a poder organizar este proceso electoral que se nos viene".



"Queremos garantizar el adecuado funcionamiento del sistema y transparentar a la comunidad y a la ciudadanía, porque hemos entrado a un punto muerto, en donde no nos están dando los recursos y no queremos improvisar, sino que queremos planificar, queremos fortalecer la capacidad operativa y que las instituciones electorales cuenten oportunamente con todos los recursos", agregó.

OCHO MESES GESTIONANDO

El presidente del JNE precisó que su entidad requiere S/ 103.51 millones, "de los cuales, S/ 75.02 millones estarían probablemente previstos en una demanda adicional" que se debatirá en el Congreso, mañana jueves, 9 de julio.

"También, en esa demanda adicional está parte del presupuesto de la ONPE. Ellos requieren S/ 433.21 millones [y] en esa demanda adicional se ha previsto S/ 250 millones, pero aún tiene un déficit de S/ 183.21. La Reniec no tiene nada previsto, tiene S/ 52.80 millones [de déficit] y está en riesgo todo el trabajo de

la Reniec", indicó.

"Tenemos 8 meses gestionando recursos, y ahorita no tenemos claridad de que podamos obtenerlos, no tenemos claridad de que todos los recursos se puedan financiar y, por lo tanto, no tenemos claridad de que el proceso electoral de elecciones regionales y municipales se pueda llevar con la claridad y con la solvencia que queremos como sistema", advirtió.

Finalmente, Burneo remarcó que quedan 88 días para la realización de las ERM 2026, "pero en los próximos 60 días necesitamos los recursos, como máximo, sino no vamos a poder planificar absolutamente nada".

"O sea, está en riesgo el proceso electoral y por eso los convocamos, porque queremos que también la comunidad y la opinión pública sepa la preocupación que hoy tiene el sistema electoral", remarcó.

PRESUPUESTO INDISPENSABLE

Por su parte, Bernardo Pachas, jefe interino de la ONPE, indicó que el monto de S/ 433.21 millones que

requiere su entidad es indispensable para cumplir a cabalidad con el cronograma previsto.

"Estamos seriamente preocupados porque, hasta el momento, no se nos asigna S/ 433.21 millones para las ERM 2026. Este monto es importante porque necesitamos trabajar en la producción, ensamblaje y despacho del material electoral, la producción de microformas y otros trabajos operativos; la contratación de personal para las ODPE. Recuerden que para estas elecciones vamos a tener 125 ODPE que van a atender a 10 073 locales de votación", precisó.

"Sin ese dinero, lamentablemente, no vamos a poder brindar un servicio electoral de acuerdo a los estándares que hemos tenido últimamente", anotó.

Pachas Serrano destacó que las oficinas descentralizadas "deben iniciar su funcionamiento el 24 de julio, y no se cuenta con el presupuesto necesario para su habilitación", que es de S/ 265 991 921.

"En la sede central, debe ponerse en marcha los procesos operativos para lo cual es necesario la habili-

tación de S/ 166 913 508 para la operación desde Lima, porque hay que hacer la transmisión y monitoreo de la franja electoral", añadió.

EN UNA "ASFIXIA PRESUPUESTAL"

Finalmente, Carmen Velarde, jefa del Reniec, indicó que desde que inició su gestión, el 31 de agosto de 2020, su entidad "ha venido sufriendo constantemente de una asfixia presupuestal, donde se nos ha ido retirando presupuesto de manera constante". En ese sentido, aseveró que se les ha retirado la facultad de disponer de sus recursos directamente recaudados.

"Reniec nació para vivir de sus recursos directamente recaudados. ¿Qué significa esto? Los ciudadanos pagaban S/ 30 del DNI y entraban al Reniec, que tenía fondos para seguir atendiendo y mejorar los servicios. De un momento a otro, se nos retiró esos recursos. Es decir, hoy día, usted cuando paga sus S/ 30 por su DNI, no va esa plata a Reniec sino al MEF, y el MEF si quiera me da plata, si quiere me da poquito y reparte la plata de Reniec como ellos estiman", señaló.

"El año pasado, a Reniec se le retiró S/ 82 millones que este año no nos han devuelto. Para este año, teniendo elecciones generales, regionales y municipales no se nos ha dado ni un solo centavo para trabajar por el país; y para el próximo año nos están quitando S/ 100 millones", manifestó.

Velarde agregó que el Reniec pidió S/ 50 millones para atender las elecciones generales y los comicios del próximo octubre, pero que el Ejecutivo no les ha dado el presupuesto, pese a sus múltiples reuniones con el MEF e, incluso, con el presidente.

"Para este año, pedimos S/ 50

millones para atender todas las elecciones. A pesar de nuestros esfuerzos y reuniones con el MEF [...], se lo hemos hecho saber al presidente en reunión [...], lo único que se nos dijo es 'préstame, dame de la plata que tienes que yo te voy a pagar cuando dé la ley de crédito suplementario'. Reniec logró hacer un excelente padrón electoral para las elecciones generales [...], prestamos plata al MEF [...], entregamos en una hora el DNI el día de las elecciones, pero los señores del MEF han enviado al Congreso el proyecto de ley donde solamente, con el crédito suplementario, incorporan al JNE, a ONPE [...], pero no ponen a Reniec. Es decir, pidieron préstamo de plata, Reniec colocó su plata y hoy no quiere pagar y está desfinanciando a Reniec", alertó.

La jefa del Reniec señaló que esta situación está poniendo en riesgo la actualización del padrón electoral para las ERM 2026, la disponibilidad de tarjetas para DNI electrónico e, incluso, pagar personal para la atención al público.

"Nosotros, que estamos trabajando el padrón electoral, que tenemos que hacer visitas domiciliarias para combatir el voto golondrino, no podemos hacer visitas domiciliarias y eso pone en riesgo el padrón electoral y todas las actualizaciones", señaló.

"Solamente tenemos tarjetas para dar DNI electrónico hasta el 31 de agosto de este año, porque no hemos podido convocar a concurso por la falta de S/50 millones de presupuesto [...] Lamentablemente, este mes de julio hemos debido cerrar atenciones después de horario, y ya no podemos atender ni sábados ni domingos. Solo podemos atender de lunes a viernes [...], porque ya no tenemos para pagar a personal en las ventanillas", puntualizó. (Fuente: RPP).

POLICIALES

Balean a policía en retiro en San Martín de Porras

EL EXSUBOFICIAL FUE ATACADO CUANDO PERMANECÍA DENTRO DE SU VEHÍCULO JUNTO A SU HIJO DE 11 AÑOS

Lima. - Un policía en situación de retiro resultó gravemente herido luego de ser atacado a balazos mientras permanecía dentro de su automóvil junto a su hijo de 11 años, en el distrito limeño de San Martín de Porras. El menor salió ileso del atentado, ocurrido durante la madrugada del lunes cerca del parque Virgen de Guadalupe.

De acuerdo con la información policial, la víctima recibió varios impactos de bala y, pese a las heridas, logró descender del vehículo para pedir ayuda a las personas que se encontraban en la zona. Minutos después fue trasladado de emergencia al Hospital Cayetano Heredia y, posteriormente, derivado



al Hospital de la Policía para continuar con su tratamiento especializado.

Los médicos le diagnosticaron traumatismo intracerebral y una lesión ocular

provocada por los disparos, por lo que permanece bajo atención médica.

Vecinos del sector indicaron que el ataque fue perpetrado por dos suje-

tos que se movilizaban en otro automóvil. Según los testigos, los delincuentes interceptaron el vehículo del exsuboficial y abrieron fuego directamente contra él antes de darse a la fuga.

Agentes de la comisaría de Pro llegaron al lugar para acordar la escena y realizar las diligencias correspondientes. En la zona quedaron evidencias del atentado, entre ellas un cojín que utilizaba la víctima para conducir.

Asimismo, la Policía informó que las cámaras de seguridad cercanas habrían registrado el ataque. Las imágenes serán analizadas como parte de las investigaciones para identificar y capturar a los responsables del hecho.

confirmaron el fallecimiento del conductor, mientras que el pasajero recibió atención médica y fue dado de alta.

La Policía Nacional investiga el móvil del crimen y no descarta que se trate de un ajuste de cuentas o un caso vinculado a extorsiones.

Además, se conoció que la cámara de videovigilancia ubicada cerca de la escena del ataque se encontraba fuera de servicio, lo que dificultará la identificación y captura de los responsables. Vecinos y transportistas exigieron mayor presencia policial y medidas urgentes para reforzar la seguridad en la zona.

Asesinan a repartidor



Lima. - Un repartidor de delivery de nacionalidad venezolana fue asesinado a balazos en las inmediaciones del Mercado N.º 2, en el distrito de Surquillo. El ataque, perpetrado por dos sujetos armados, también dejó a un hombre herido, quien fue trasladado al Hospital de Emergencias Casimiro Ulloa, donde permanece bajo atención médica.

La víctima fue identificada como Jonathan Abraham Garrido Cardoza, de 19 años, quien llevaba apenas un mes en el Perú y trabajaba desde

hacia dos semanas como repartidor. Su cuerpo quedó tendido sobre la vereda junto a su mochila de reparto tras recibir múltiples disparos.

Testigos señalaron que los atacantes habrían seguido al joven antes de interceptarlo y abrir fuego. Las cámaras de seguridad registraron el momento en que los delincuentes escaparon en una motocicleta luego de efectuar una ráfaga de disparos que sembró el pánico entre comerciantes, clientes y transeúntes.

Peritos de la Policía Nacional hallaron más de 20 casquillos de bala en la escena del crimen. La Depincri San Borja-Surquillo asumió las investigaciones y analiza las imágenes de videovigilancia para identificar a los responsables. Entre las principales hipótesis figura un posible ajuste de cuentas, aunque las diligencias continúan para esclarecer el móvil del crimen.

Capturan a presunto sicario



banda criminal conocida como 'Cobos del Norte'.

Durante el operativo, la Policía incautó un revólver con cuatro municiones, un teléfono celular y mensajes vinculados a presuntas extorsiones. Según las pericias iniciales, el arma decomisada habría sido utilizada en el ataque registrado en un sector de Collique, donde perdió la vida David Eduardo Ramírez Quiroz, quien falleció tras ser trasladado al Hospital Sergio Bernales.

Tras su captura, el investigado fue puesto a disposición de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), donde continuará el proceso de investigación. Las autoridades buscan determinar su grado de participación en el homicidio y establecer si mantiene vínculos con otros hechos delictivos y actividades de extorsión que afectan a vecinos de Lima Norte.

Matan a chofer de combi

Huachipa. - Un conductor de transporte público fue asesinado a balazos la noche del domingo mientras esperaba pasajeros en un paradero informal de la avenida Cajamarquilla, en Santa María de Huachipa. El ataque, perpetrado por dos delincuentes a bordo de una motocicleta, también dejó a un pasajero herido.

La víctima fue identificada como Hans Piero Daga Inga, de 25 años, quien conducía una combi de la empresa Línea B1. Según las primeras investigaciones, uno de los sicarios descendió

del vehículo menor y disparó directamente contra el chofer a través de la ventana, impactándolo en la cabeza. Durante el atentado, un pasajero también resultó herido por un roce de bala

en el rostro y logró refugiarse en una farmacia cercana.

Ambos fueron trasladados de emergencia al Hospital de Emergencias de Lima Este-Vitarate. Horas después, los médicos



DEPORTES



ROMPEN RÉCORD

La remontada de Argentina sobre Egipto deja históricas marcas, según el reconocido estadista Mr. Chip. Argentina se convirtió en la primera en toda la historia de los Mundiales en remontar un marcador de 2 a 0 en partido de eliminación directa. Por su parte, Lionel Messi a sus 39 años, se transformó en el jugador de mayor edad en toda la historia de la Copa del Mundo en registrar un gol y una asistencia en un mismo encuentro de eliminación directa.

ARGENTINA GANÓ A EGIPTO EN LOS MINUTOS FINALES

¡Remontada agónica!



La selección de Argentina, en uno de los encuentros más impresionantes del presente siglo, venció a su similar de Egipto por 3 a 2 por octavos de final de la Copa del Mundo 2026 y con ello consigue su clasificación a los cuartos de final. El cotejo tuvo como escenario el Mercedes Benz Stadium de Atlanta.

El equipo argentino vino de atrás para remontar un marcador que le era adverso hasta el minuto 78. Por 2 a 0

Argentina y Egipto habían llegado a octavos de final tras duelos muy parejos en la ronda anterior y Argentina era la

gran favorita para seguir avanzando.

Pero, Egipto sorprendió al ponerse arriba en el marcador con gol de

cabeza de Yasser Ibrahim. Sin embargo, Argentina tuvo la opción de empatar rápido en el minuto 21 con un penal pero el ar-



quero Ouafa Shobeir atajó el disparo de Lionel Messi.

Argentina dominaba el partido pero no encontraba el camino para llegar al gol. En la segunda mitad, los sudamericanos llegaban con más peligro pero Egipto mantenía el orden en la defensa.

Sobre el minuto 67, un gran contragolpe le permitió a los africanos ponerse 2-0 arriba con el tanto de Mustafa Ziko. Argentina sintió el golpe en los siguientes minutos y comenzó a desordenarse.

Sin embargo, todo cambió cuando a los 79

Cristian Romero anotó el descuento. A partir de ahí, Argentina fue más intenso, pasó al ataque con más ímpetu y consiguió el empate con el gol de Messi a los 83 minutos.

Egipto no tuvo reacción y finalmente sobre el minuto 92 Enzo Fer-

nández consiguió el 3-2 definitivo para darle así el triunfo y la clasificación a Argentina.

Los dirigidos por Lionel Scaloni están en cuartos de final y esperan ahí a Suiza que dejó fuera de carrera a Colombia.



SINTESIS

ARGENTINA (3): E. Martínez, Molina (Montiel, 73'), Romero (Otamendi, 94'), L. Martínez, Tagliafico (González, 65'), De Paul (Lautaro Martínez, 65'), Mac Allister, Paredes, Fernández, Álvarez (Medina, 94'), Messi.
GOLES: Romero (78'), Messi (82'), Fernández (92')

EGIPTO (2): Shobeir, Hany, Ibrahim, Rabia, Hafez, Attia, Lasheen (Zizo, 94'), Ashour (Fathy, 45'), Hassan (Trezeguet, 73'), Salah, Ziko (Marmoush, 79').
TA: Ziko, Fathy, Shobeir, Attia

GOLES: Ibrahim (14'), Ziko (66')
ÁRBITRO: François Letexier (Francia)
ESTADIO: Mercedes-Benz Stadium (Atlanta)





MUSTAFA ZICO

La eliminación de Egipto a manos de Argentina en los octavos de final del Mundial 2026 dejó un profundo malestar en el plantel africano. Uno de los más críticos fue el mediocampista Mustafa Zico, quien apuntó directamente contra el arbitraje y cuestionó el desarrollo del torneo. Las declaraciones del futbolista egipcio generaron inmediata repercusión por la gravedad de sus afirmaciones.



JOSE MOURINHO

El técnico portugués José Mourinho dedicó un emotivo mensaje a la selección de Egipto tras su eliminación en los octavos de final del Mundial 2026 frente a Argentina, destacando la entrega y el carácter mostrado por el conjunto africano durante todo el encuentro.

¡Suiza avanza a cuartos!

EN LA TANDA DE PENALES DEJÓ FUERA DE CARRERA A COLOMBIA

En los octavos de final de la Copa del Mundo 2026, la Selección de Colombia no pudo con su similar de Suiza y cayó en la tanda de penales, luego de 120 minutos del partido donde ambas selecciones intentaron, pero no pudieron cambiar dichas ocasiones por gol. Ahora, el cuadro europeo deberá enfrentarse a su similar de Argentina, quienes llegan de superar a Egipto en los octavos de final.

Suiza es el último clasificado a cuartos de final del Mundial 2026. El combinado europeo se impuso por 4-3 ante Colombia en penales luego de igualar sin goles en el tiempo reglamentario para meterse entre los 8 mejores de la máxima cita de selecciones.

Fue el conjunto cafetero el que comenzó mejor el partido y tuvo las primeras aproximaciones que hicieron parecer que podía ponerse en ventaja pronto, pero la defensa suiza se acomodó bien con el pasar de los minutos.

El complemento fue de Suiza. El elenco rojo tuvo más el balón y tuvo algunas chances que no aprovechó y finalmente todo tuvo que alargarse



un poco más con la próroga.

En el tiempo extra, fue el cuadro cafetero el que tuvo la oportunidad más clara de quedarse con el triunfo luego de un error en salida que dejó a Campaz frente al arquero, pero la definición no fue buena.

Todo se tuvo que definir desde la tanda de penales. Los dos equipos comenzaron bien, pero Sánchez mandó su disparo al travesaño para Colombia.

En el tercer intento suizo, Akanji no le atinó al



SINTEISIS

SUIZA (0): Kobel, Zakaria, Elvedi, Akanji, Rodríguez, Jashari, Xhaka, Freuler, Ndoye, Embolo, Rieder. DT: M. Yakin.
TA: Xhaka, Zakaria, Muheim
TR: -
CAMBIOS: Sow x Jashari (46'), Muheim x Rodríguez (71'), Widmer x Zakaria, Itten x Embolo (87'), Vargas x Ndoye (91')
GOLES: -

COLOMBIA (0): Vargas, Muñoz, Sánchez, Lucumí, Mojica, Lerma, Puerta, Arias, Rodríguez, Suárez, Díaz. DT: N. Lorenzo.

TA: Suárez, Sánchez
TR: -
CAMBIOS: Quintero x Rodríguez, Campaz x Arias (66'), Ríos x Lerma, Hernández x Suárez (82'), Mina x Lucumí (119')
GOLES: -
ÁRBITRO: I. Barton (ESA)
ESCENARIO: Estadio Vancouver

arco y le dio la chance al cuadro cafetero de igualar, pero el arquero Kobel atajó el penal de Hernández. Ya en el quinto, Vargas anotó y le dio el triunfo al conjunto europeo.

La victoria le da a Suiza la clasificación a cuartos de final del Mundial 2026, en donde enfrentará a Argentina que se impuso por 3-2 ante Egipto en la instancia anterior.



CRISTIANO RONALDO

El capitán de la selección de Portugal Cristiano Ronaldo consultado sobre la posibilidad de retiro evitó darlo por hecho y dejó una frase contundente sobre su continuidad en la selección. “Siempre ha sido así. Terminaré cuando yo quiera, como dije hace años, no cuando vosotros quieran”, afirmó, dejando en claro que no contempla una despedida inmediata.



HAALAND

Erling Haaland es el jugador del momento luego de su doblete ante Brasil para el triunfo por 2-1 de Noruega y clasificación a cuartos de final del Mundial 2026. Pero antes del encuentro el delantero ya venía siendo noticia por las declaraciones de su padre, Alfie Haaland, quien dejó abierta la posibilidad de llegar al Real Madrid.

EN TORNEO DE LA LIGA 3

Liberteños a media tabla

El pasado fin de semana se jugó la quinta fecha del torneo de la Liga 3 y el grupo 1 en la que se encuentran los liberteños Cesar Vallejo B y Juventus de Huamachuco, y estos elencos, luego de haberse cumplido la quinta jornada se colocan a media tabla.

Es necesario recordar que en la culminada la fecha cinco en el Grupo 1 los resultados fueron los siguientes:

Universidad César Vallejo B jugando de local en su reducto del César Acuña Peralta goleó por 6 a 0 a Juventud Santo Domingo; con este resultado el equipo “poeta” se coloca en el séptimo puesto de la tabla con cuatro unidades, mientras que el Juventud Santo Domingo está en la quinta colocación con cinco puntos.

En otro cotejo Juventud Cautivo jugando de local en el Estadio William Chirique Távara de Morropón le quitó el invicto a Juan



Aurich al que derrotó por 2 a 0, con ello el equipo piurano alcanza el primer lugar con 13 unidades, mientras que Juan Aurich se queda en el tercer lugar con 12 puntos.

En el Estadio Municipal de Huamachuco, Juventus FC., superó por 1 a 0 a Deportivo Lute y con ello el

elenco huamachuquino ha sumado cuatro puntos y esta sexto en la tabla, y su oponente de turno esta penúltimo en la tabla con solamente un punto.

Unión Santo Domingo jugando de local en el estadio Gran Kuélap, de Chachapoyas goleó por 3 a 0

al Cultural Volante y con ello acumula 13 unidades y comparte el primer lugar, con Juventud Cautivo de Piura, mientras que el equipo bamabamarquino se queda con 6 unidades y se coloca cuarto en la tabla. En esta jornada descanso el: Carlos Stein.

IPD alista II Carrera Grito a la Libertad

El IPD La Libertad que regenta el Lic. Gustavo Vega Mercado viene dejando lista la competencia de medio fondo II Carrera Grito a la Libertad 8 k a disputarse el próximo domingo 26 del presente mes en una distancia de

8 kilómetros.

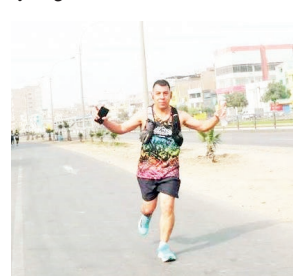
Según informan los primeros 100 corredores que crucen la meta recibirán una medalla conmemorativa. Asimismo, los tres primeros lugares de cada categoría serán premiados con

incentivos económicos, reconociendo su esfuerzo y desempeño en la competencia.

Será una jornada para compartir en familia, superar nuevos retos y promover un estilo de vida saludable. El IPD La Libertad invita a toda la comunidad a sumarse a esta gran fiesta deportiva, donde la pasión por el running y el orgullo de ser peruanos se unen en un mismo recorrido.

Reiteramos que la competencia

será el próximo 26 y se iniciará a las 7.00 de la mañana con partida y llegada en el Estadio Mansiche.



EL RINCÓN DE RODRIGO

CONMEBOL ESTÁ EN 8VOS – PARTE 1

POR RODRIGO MAGILL

Brasil fue la 1ra en disputar su partido de 16vos y lo hizo ante Japón, selección que provino como 2da del grupo F con 5pts, dejó una gran imagen en su debut ante Holanda con empate a 2, goleó por 0-4 a Túnez en la fecha 2 y cerró con tablas a 1 ante Suecia favoreciéndose ambos. Brasil fue líder del grupo C, pero sufrió para sacar el empate a 1 ante Marruecos y no vio competencia real ante Escocia ni Haití. Los nipones eran superados en los primeros 15', pero lograban aguantar el cero; al 29', justo cuando Brasil bajó las revoluciones, Danilo regaló un balón sobre el mediocampo con un mal pase al centro y Sano lo controló, eludió a Casemiro, encaró y remató sobre la floja presión de Gabriel. Brasil se volvió a crecer, pero el 1T se fue con el 0-1 para los asiáticos. Los de Ancelotti volvieron con todo para el 2T y Japón esperaba a la contra. Casemiro empató de cabeza al 56' gracias a un centro de Gabriel en una 2da jugada de ataque. Brasil tuvo ocasiones y Suzuki metió una mano salvadora a un remate de Vini. Casi en la última jugada, la Canarinha atacaba y Ao Tanaka robó, pero intentó jugar en vez de reventar y Rayan recuperó, la mandó al área, Bruno filtró un balón a Martinelli y Brasil ganó 2-1 al 96'. Pese a ganar con la épica, esta selección no tiene nada. Alemania y Paraguay se midieron en un partido intenso y rocoso que la Albirroja sacó adelante con la más pura garra sudamericana. Los de Nagelsmann fueron líderes del grupo E con 6pts, aunque cayeron con Ecuador en la jornada 3; los de Alfaro fueron una de las mejores 3ras tras caer por goleada con USA, vencer a Turquía con estoicismo y empatar con Australia en condiciones beneficiosas para ambos. Los germanos atacaron desde el comienzo, mientras que los de Alfaro defendían su misión: mantener la calma y el orden para esperar esa chance que sí o sí iba a llegar, además de sacarle el máximo provecho a cada balón detenido. Y así cayó el gol de Enciso al 42': Neuer despejó un córner corto de Almiron y Bobadilla llegó a barrerse con el timing preciso para evitar la

contra de Wirtz, Almiron detuvo el tiempo, Galarza centró y Enciso apareció solo en el área para poner la cabeza. Paraguay se llevaba la victoria al entretiempo. De tanto que Alemania continuó buscando llegó el empate de Havertz peinando un centro de Wirtz y batiendo a Gil. Paraguay continuó erguido y luchando; resistió todo el 2T y lo llevó al alargue. Tah anotó el 2-1 al 105' en un córner, pero el VAR anuló el gol por una evidente falta sobre Gil. El portero de San Lorenzo fue héroe en lo que restó de prórroga y más aún en los penales. Gil atajó el tiro cruzado de Havertz y Mauricio adelantó a la Albirroja. Con goles de Kimmich y Gustavo Gómez, y de Musiala y Galarza, Paraguay ganaba 2-3. Gil se la detuvo a Woltemade, pero Sanabria no pudo acertarle al arco. Gol Amiri y yerro de Balbuena, todo se había empatado a 3 y tocaba muerte súbita; pero para fortuna de todos, Tah lo mandó por arriba del arco y Canale la cruzó para dejar fuera a la tetracampeona del mundo. Ecuador fue la siguiente en jugar y la 1ra eliminada. Los de Beccacece fueron una de las mejores 3ras tras caer ante Costa de Marfil y empatar con Curazao en partidos que merecieron ganar y vencer por 2-1 a Alemania en la jornada 3 del grupo E; su rival, México, lideró el grupo A con 9pts batiendo a Sudáfrica, Corea del Sur y Chequia sin recibir goles. Se esperaba mucho de Ecuador, pero el desempeño fue penoso y México se impuso por 2-0 con goles de Quiñones al 22' y Raúl Jiménez al 31'. El 1er gol fue un balón al espacio que Quiñones ganó tras picar justo en la línea de su campo, superar a Pacho y clavarla al ángulo; sin embargo, el 2do gol fue fruto de errores inexplicables para una defensa de élite mundial: Ordoñez la despejó muy mal, Caicedo y Pacho estuvieron flojos en la marca y Galíndez no pudo estirarse. Ecuador no pudo reponerse en ningún momento; se notó todo el partido con muchos nervios, con presión y con poca claridad; se rumoró mucho acerca de unas presuntas amenazas a algunos jugadores ecuatorianos, pero nada se ha confirmado, y posiblemente tampoco se haga....!!!

Cinco platos típicos de Ica

Carapulcra iqueña

Ingredientes

- Papa seca
- Carne de cerdo
- Ajo
- Cebolla
- Ají panca molido
- Maní tostado y molido
- Caldo de carne
- Sal, pimienta y comino

Preparación

1. Remojar la papa seca y cocinarla.
2. Preparar un aderezo con cebolla, ajo y ají panca.
3. Agregar la carne de cerdo y dorarla.
4. Incorporar la papa seca, el caldo y el maní molido.
5. Cocinar hasta obtener un guiso espeso y servir con arroz blanco.



Sopa seca

Ingredientes

- Tallarines
- Carne de pollo o res
- Cebolla
- Ajo
- Ají panca
- Albahaca
- Perejil
- Aceite
- Sal y pimienta

Preparación

1. Preparar un aderezo con cebolla, ajo y ají panca.
2. Agregar la carne y cocinar.
3. Incorporar albahaca y perejil licuados.
4. Añadir los tallarines cocidos y mezclar hasta que absorban el aderezo.



Chupe de pallares verdes

Ingredientes

- Pallares verdes
- Leche evaporada
- Queso fresco
- Papas
- Cebolla
- Ajo
- Ají amarillo
- Huevos
- Sal y pimienta

Preparación

1. Cocinar los pallares hasta que estén tiernos.
2. Preparar un aderezo con cebolla, ajo y ají amarillo.
3. Agregar las papas y los pallares.
4. Incorporar leche, queso fresco y un huevo por porción.
5. Servir caliente.



Morusa

Ingredientes

- Pallares verdes
- Aceite o mantequilla
- Leche
- Queso fresco
- Sal
- Carne de cerdo o chicharrón (acompañamiento)

Preparación

1. Cocinar los pallares hasta que estén suaves.
2. Triturarlos hasta obtener un puré.
3. Mezclar con leche, mantequilla y queso.
4. Cocinar unos minutos más.
5. Servir acompañado de chicharrón o carne de cerdo.



Tejas iqueñas

Ingredientes

- Manjar blanco
- Pecanas, nueces o frutas secas
- Azúcar impalpable
- Clara de huevo
- Jugo de limón

Preparación

1. Formar pequeños rellenos de manjar blanco con pecanas o frutas secas.
2. Preparar un glaseado con azúcar impalpable, clara de huevo y limón.
3. Cubrir los rellenos con el glaseado.
4. Dejar secar hasta que la cobertura endurezca.
5. Servir como postre o acompañamiento de bebidas.



ARGENTINA Y MESSI HACEN HISTORIA CON ÉPICA REMONTADA

¡"Pulga" histórica!

La espectacular remontada de Argentina frente a Egipto para sellar su clasificación a los cuartos de final del Mundial 2026 no solo desató la euforia de los hinchas, sino que también dejó varios récords históricos. De acuerdo con el reconocido estadístico Mr. Chip, la Albiceleste se convirtió en la primera selección en la historia de las Copas del Mundo en revertir una desventaja de dos goles en un partido de eliminación directa cuando aún perdía hasta el minuto 78 y terminar ganando dentro del tiempo reglamentario, sin recurrir al alargue.

El encuentro también permitió que Lionel Messi ampliara aún más su legado. A sus 39 años, el capitán argentino pasó a ser el jugador de mayor edad en marcar un gol y brindar una asistencia en



un mismo compromiso de eliminación directa en la historia de los Mundiales.

Las estadísticas también reflejan la enorme influencia del astro rosarino en el ataque de la Albiceleste. Tras convertir de penal ante Egipto, Messi alcanzó ocho ejecucio-

nes desde los doce pasos en 2.679 minutos disputados en Copas del Mundo, con un promedio de un penal cada 335 minutos, una cifra que únicamente supera Selección de Portugal entre las selecciones con más de 2.500 minutos jugados en

la historia del torneo. Además, los números evidencian que Argentina genera penales con mucha mayor frecuencia cuando Messi está en la cancha, confirmando el impacto decisivo del capitán en el juego ofensivo del vigente campeón del mundo.

¡Final con polémica!

La derrota de Egipto frente a Argentina en los octavos de final del Mundial 2026 continúa generando polémica. Tras la eliminación, el medio-campista Mustafa Zico cuestionó duramente el desempeño del árbitro y lanzó fuertes acusaciones sobre el desarrollo del certamen.

El volante expresó su indignación por las decisiones arbitrales, asegurando que perjudicaron a su selección en un partido clave. Además, sostuvo que el esfuerzo de todo el equipo que-

dó opacado por lo que consideró un arbitraje parcial, manifestando que se sintió afectado por las decisiones tomadas durante el encuentro.

Sin embargo, sus declaraciones fueron más allá al insinuar que el Mundial estaría favoreciendo a la Albiceleste. En un mensaje cargado de ironía, felicitó anticipadamente a Argentina por el título y afirmó que el torneo estaría "dirigido" hacia la selección sudamericana, insinuando que existiría un trato pre-



ferencial. Sus palabras provocaron un intenso debate en redes sociales y entre los aficionados, debido a la gravedad de

las acusaciones, aunque hasta el momento no ha presentado pruebas que respalden esas afirmaciones.



REAL MADRID RESPALDA A MBAPPÉ Y CONDENA ATAQUES RACISTAS

¡Rechazo total!

El Real Madrid expresó su firme rechazo a las declaraciones de carácter racista y xenófobo realizadas por la senadora paraguaya Celeste Amarilla contra el delantero francés Kylian Mbappé. A través de un comunicado oficial, el club blanco calificó los comentarios como inaceptables y reiteró su respaldo total al atacante.

La institución madrileña señaló que este tipo de expresiones son impropias de una autoridad política y destacó que Mbappé representa un ejemplo para millones de personas, especialmente para niños y jóvenes en todo el mundo. Asimismo, reafirmó su

compromiso con la defensa de los valores de igualdad, respeto e inclusión dentro y fuera del deporte.

En el pronunciamiento, el Real Madrid también hizo un llamado a erradicar cualquier forma de racismo, xenofobia y violencia, subrayando que el fútbol debe ser un espacio donde prevalezcan la solidaridad y el respeto entre todas las personas. El club insistió en que los discursos que fomentan el odio no tienen lugar en la sociedad y reiteró que continuará promoviendo iniciativas para combatir la discriminación en el deporte.

¡Todo aclarado!

Luego de la clasificación de Bélgica a los cuartos de final del Mundial 2026, el técnico Rudi García sorprendió al revelar una conversación que sostuvo con el delantero estadounidense Folarin Balogun, a quien había cuestionado en la previa del encuentro por la decisión de levantarle la sanción que le impedía disputar el partido.

El estratega belga contó que, una vez finalizado el compromiso, el atacante se acercó personalmente para conversar con él, un gesto que valoró y destacó públicamente. "Vino a hablar conmigo. Me gustó mucho eso. No es su



culpa; no es a él a quien hay que culpar. Eso fue lo que le dije", señaló García.

El entrenador dejó en claro que sus críticas nunca estuvieron dirigidas al futbolista, sino a la decisión tomada por las autoridades del torneo respecto a la suspensión.

"Aprecio mucho la intención con la que vino a verme. Aprecio a este jugador", concluyó el seleccionador belga, destacando la actitud mostrada por Balogun tras el encuentro.

La imperfección que nos hace humanos



Por Carlos Pérez Urrutia

A fines de noviembre del año pasado participé en el panel-foro “Inteligencia artificial: ¿aprendizaje auténtico o trampa inteligente?”, organizado por el Departamento de Humanidades de la Universidad Privada del Norte. Este espacio congregó a ingenieros de sistemas, estudiantes universitarios, especialistas en educación, humanistas y docentes. Lo curioso de esta experiencia fue que nos condujo a una conclusión obvia pero sustancial: ¡la imperfección es lo que identifica a lo humano!

Traigo aquí esta conclusión porque, hace unos días, mientras revisábamos un texto con el editor Carlos Santa María, nos encontramos con una situación semejante. Teníamos ante nosotros un escrito correcto, con unidad temática y párrafos comprensibles. Sin embargo, algo esencial le faltaba: el texto sonaba neutro, sin voz. Era, en apariencia, perfecto; pero no transmitía la calidez de un texto elaborado por una persona. No había

ese “coqueteo” entre párrafos, esas marcas de estilo e imperfecciones que permiten reconocer la presencia humana detrás de las palabras.

Cabe preguntarnos, entonces: ¿cuán inhumanos nos está volviendo el uso cómodo y facilista de la inteligencia artificial? ¿Hasta qué punto estas herramientas anulan nuestra voz, con nuestro ingenuo beneplácito? Una colega, antes alumna mía en una institución de formación docente, me compartió una preocupación muy común: muchos

estudiantes ya no se esfuerzan por leer, resolver una prueba o elaborar un trabajo, porque sienten que la IA puede hacerlo por ellos.

Yo le hice saber que esta realidad no es exclusiva de los estudiantes. Está instalada en todos los aspectos de la vida académica. Hace poco desarrollé un taller de capacitación docente sobre interpretación de textos. Después de la discusión, propuse poner en práctica lo aprendido. Compartí un texto base y cinco textos alternativos para que cada docente



eligiera otro, si el primero no le interesaba.

Lo llamativo fue que todos trabajaron con el texto base. Nadie escogió uno distinto.

Pero no solo eso fue lo curioso. Al revisar las descripciones, los análisis, las interpretaciones y los juicios valorativos, apareció otro rasgo: la coincidencia fue casi total. Extraño, ¿no? Claro, porque leer es siempre una experiencia individual. Cada persona lee desde su mirada, sensibilidad y formas de comprensión. La subjetividad, en la lectura, no solo es connatural; también es necesaria.

¿Qué podemos hacer, entonces? Pues, promover un aprendizaje con

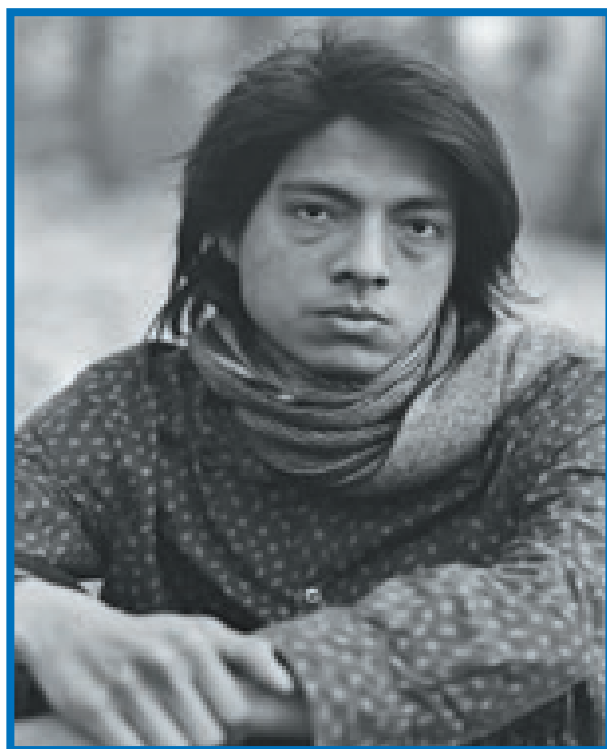
mirada propia. En el caso de la lectura, hay que buscar evidencias, justificar una interpretación y defender una valoración crítica. Solo así se enriquecerá la experiencia y convertirá a la tecnología en oportunidad. La inteligencia artificial puede ayudarnos, sí es que nosotros decidimos qué hacer con ella y cómo trabajar con la información que nos ofrece. El reto es impedir que nos arrebatte aquello que todavía nos hace humanos: la voz propia, la duda natural, la interpretación particular y la imperfección.



Artículos de colaboración a nivel nacional, remitir al whatsapp: **941729740.**



El poeta como influencer



Por: Julio César Barco Ávalos

Autor de más de 30 libros, editor, gestor cultural, tallerista, profesor, autor de El Nuevo Fuego.

¿Qué camino le queda al escritor en medio de la vida moderna? Volverse un youtuber, un comentarista de Facebook, un lector entrenado en el uso de la IA, un médium virtual,

un generador de contenidos, un community manager. En suma, todos los destinos conducen a quedar atrapado en un algoritmo. Tarde o temprano, tu destino se cuantifica y se rentabiliza. Los escritores en estos días estamos atrapados en el billar de la virtualidad.

Cada usuario de

la red social crea subjetivamente su propio contenido. Algunos poetas la usan como página de un libro virtual, o álbum de fotos. Otros se dedican a replicar contenidos: son ecos de lo foráneo. Su perfil es un “aleph” de lo inmediato, un reflejo —entre memes y vídeos y canciones— de su propio rostro. Sustentan la industria. Sostienen los “likes”. Legislan el gusto y lo difunden. Las redes sociales se sostienen en la gente que sigue a un “influencer”.

Los likes facilitan el uso de la publicidad. ¿Poetas influencers peruanos? Es cierto: la vida cultural surge mediante la credibilidad de los píxeles. El dedo que baja la imagen de una noticia de cualquier medio made in Perú, da con la foto de un poeta peruano. Una foto: situación de la mente, estado anímico, espacio de diálogo íntimo. Para Barthes, hay

un lenguaje denotativo y connotativo en una foto. Miremos estas: varios poetas en Plaza San Martín leen en la calle; otra, tres poetas, en Casa Astarté, escuchan a un cuarto que lee su poema; otra: un poeta solitario mira el mar de Lima. El poeta posa o se muestra natural: todo es observado. Al pasar a la imagen, se presenta un mensaje. Se hace un mensaje. En el mirar surge el arte. Los detalles amplifican el mito. El mito es mantenerse sujeto a una manera de ser poeta. Cada post presenta su propio sello de agua.

¿Existe el poeta influencer? ¿Quién? (Algo dentro de mí se retuerce y vuelve a florecer). Quien, digamos, hizo de la mítica poética nacional una forma de fuerza virtual... ¿Ybarra, Wong, Ildefonso, Valderrama, Barco, Leoncio Bueno, Milla, Renato Bueno, Gómez, Novoa, etc.



David Novoa, poeta y gestor cultural



María Belén Milla Altabas, poeta

Artículos de colaboración a nivel nacional, remitir al whatsapp: 941729740.

General Valer expone resultados policiales en Cañete

AUTORIDAD POLICIAL PRESENTÓ BALANCE DE OPERATIVOS Y COORDINACIONES

Las acciones ejecutadas por la Policía Nacional en la provincia de Cañete fueron presentadas en un balance ofrecido por el general PNP Valer, quien informó sobre los resultados obtenidos en materia de seguridad ciudadana y las intervenciones realizadas durante el presente periodo.

La autoridad destacó el trabajo desarrollado por el Grupo Terna, las comisarias, las unidades preventivas y la División de Investigación Criminal en operativos contra la presunta microcomercialización de drogas, la captura de personas requisitorias y la detención de ciudadanos en presunta flagrancia. Asimismo, señaló que algunas investigaciones requieren un proceso más prolongado para reunir pericias, indicios y demás elementos que sustenten las actuaciones ante el Ministerio

Público y el Poder Judicial.

Según indicó, los registros policiales reflejan una reducción de determinados hechos delictivos respecto al año anterior, aunque precisó que aún existen retos pendientes para reforzar la seguridad en la jurisdicción. Durante su exposición también expresó preocupación por la liberación de algunas personas intervenidas en recientes

operativos, entre ellas investigados por presunta minería ilegal y un ciudadano con antecedentes por tráfico ilícito de drogas.

El oficial informó que sostendrá reuniones con representantes del Ministerio Público y del Poder Judicial para revisar estos casos, evaluar posibles deficiencias en los procedimientos y fortalecer la coordinación interinstitucional dentro del marco del debido proceso y las competencias de cada entidad.



Capturan a presuntos extorsionadores en Cañete



Agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincrí) Cañete-Yauyos intervinieron a dos personas señaladas como presuntos integrantes de la banda criminal denominada "El Clan de los Parceros", durante un operativo ejecutado en la provincia de Cañete.

Los detenidos, identificados con las iniciales J.M.S., alias "Jhon", y Z.S.C., alias "Zol", son investigados por la presunta comisión de los delitos de tentativa de homicidio, coacción y organización criminal. De acuerdo con la información policial, ambos habrían intimidado a una víctima para exigir el pago de un préstamo bajo la modalidad conocida como "gota a gota".

Durante la intervención, los efectivos incautaron dinero en efectivo, equipos de telefonía celular y una motocicleta que habría sido utilizada para las acciones investigadas. Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para las diligencias correspondientes, mientras continúan las investigaciones destinadas a determinar su presunta participación en otros hechos delictivos registrados en la jurisdicción.

Todo listo para demoler el ex Mercado Modelo

El alcalde de la provincia de Cañete lideró una reunión de coordinación clave ante la demolición de la infraestructura del ex Mercado Modelo de San Vicente, buscó asegurar una intervención ordenada y mitigar riesgos en la zona urbana.

En este encuentro técnico participaron funcionarios de la Municipalidad Provincial de Cañete, representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito y efectivos de la Policía Nacional del Perú. Las autoridades definieron el despliegue del personal y el resguardo del

perímetro para proteger a los residentes.

El burgomaestre provincial ratificó que la demolición se ejecutará de forma estricta en la fecha y hora indicadas. Asimismo, exhortó a toda la ciudadanía a colaborar con las disposiciones de seguridad emitidas, respetando los desvíos vehiculares y el cerco restrictivo.

Con estas medidas preventivas, las instituciones buscan garantizar el desarrollo óptimo de los trabajos de maquinaria pesada, salvaguardando la integridad física de los vecinos y transeúntes de la localidad cañetana.



Exigen cuentas claras por uso de agua en Cañete

La Asociación de Agricultores de Apoyo y Defensa de Cañete (ADADEC) convocó a un plantón pacífico para exigir transparencia y rendición de cuentas a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle de Cañete. El gremio manifestó su preocupación tras difundirse reuniones entre el presidente de la junta y representantes de CON-CON TOPARÁ.

Los agricultores sostienen que cualquier decisión sobre el recurso hídrico debe tomarse con criterios técnicos y participación de los usuarios, rechazando que se decida a espaldas de la población que sostiene la institución.

Asimismo, ADADEC solicitó un informe detallado sobre el manejo económico actual, detallando que al inicio de la gestión se reportó un patrimonio aproximado de S/ 1'200,000 en el Banco de

la Nación y más de 200 mil soles en la Caja Ica.

La asociación propone revisar las facultades presidenciales para evitar la concentración de poder, sugiriendo la contratación de un gerente profesional evaluado constantemente. Finalmente, instaron a la unidad del sector agrario en esta movilización civil.



★ GRAN OPORTUNIDAD ★

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1	LOTE 2
527 m ²	509 m ²

PRECIO \$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:

LUZ AGUA GAS

Contacto: 918 382 556

TU MEJOR INVERSIÓN tu futuro

ADAS ADVIERTE QUE AÚN HAY PLAZO PARA EJECUTAR OBRAS DE PREVENCIÓN URGENTES.

Medio millón de liberteños en riesgo por El Niño



Trujillo (La Libertad). - Alrededor de 500 mil habitantes de La Libertad podrían verse afectados por el impacto del fenómeno El Niño Costero si no se aceleran las obras de prevención en la región. Así lo advirtió el presidente de la Asociación para el Desarrollo Agropecuario Sostenible (ADAS),

Yuri Armas Peña, quien pidió a las autoridades actuar antes del periodo de mayor intensidad previsto entre noviembre y diciembre.

Durante una conferencia de prensa, el representante de ADAS indicó que las provincias de Virú y Trujillo presentan los mayores niveles de vulnerabilidad. En el

primer caso alertó sobre posibles desbordes de ríos, inundaciones de áreas agrícolas y daños en la infraestructura de riego. En tanto, expresó preocupación por el estado de las obras de las quebradas San Ildefonso, San Carlos y Galindo, al considerar que su culminación es clave para reducir el riesgo de

desastres.

Armas recordó que durante el fenómeno El Niño de 2017, el 44,1 % de las hectáreas agrícolas de La Libertad resultó afectado por inundaciones y plagas, de acuerdo con cifras del Instituto Peruano de Economía (IPE). Además, advirtió que un nuevo evento climático podría provocar escasez de frutas como el mango y algunos cítricos.

El dirigente señaló que la agroindustria, principal actividad económica de la región y generadora de más de 113 mil empleos formales directos, también podría sufrir graves consecuencias si no se ejecutan medidas preventivas oportunas.

Finalmente, cuestionó que desde marzo solicita una reunión con la gobernadora regional, Joana Cabrera, sin obtener respuesta, aunque destacó la disposición de los alcaldes de Virú y Chao para coordinar acciones orientadas a reducir los riesgos.

ADAS alertó que la agroindustria y miles de empleos podrían verse afectados si no se ejecutan las obras pendientes a tiempo.

Trabajador muere dentro de mina



Pataz (La Libertad). - Un trabajador de 21 años falleció tras sufrir un accidente al interior de la minera Marsa, ubicada en el centro poblado de Llacuabamba, distrito de Parcoy, provincia de Pataz, región La Libertad. La víctima fue identificada como Rogelio Cárdenas Matamoros, natural de Acoria, en la provincia de Huancavelica.

Según las primeras versiones proporcionadas por sus compañeros de labores, el joven se encontraba operando una pala neumática cuando ocurrió el hecho. Hasta el momento, no se han determinado las circunstancias exactas en las que

se produjo el accidente dentro de la unidad minera.

Sus compañeros solicitaron que se realicen las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido y establecer las responsabilidades del caso. Las autoridades competentes deberán determinar las causas del accidente y verificar las condiciones en las que se desarrollaban las labores del trabajador.

El hecho generó consternación entre sus familiares y compañeros de trabajo, quienes esperan que se conozcan los detalles de este lamentable suceso registrado en la zona minera de Pataz.

Intervienen a seis, entre ellos tres menores

ficados como Luis Baca Gómez (20), Alexander Rojas Dávila (22) y Martín Alfredo Gonzáles Vásquez (28), además de los menores de iniciales L.D.A.Q. (16), V.B.M.A. (17) y L.R.M.Á. (17).

Durante el registro, los efectivos policiales incautaron un revólver abastecido con 14 municiones calibre .38 SPL, así como seis teléfonos celulares que serán sometidos a las diligencias e investigaciones correspondientes.

Los seis intervenidos fueron trasladados a la dependencia policial y quedaron a disposición de las autoridades por la presunta comisión del delito de tenencia ilegal de arma de fuego.

Trujillo. - Agentes de la Comisaría PNP Miramar desarticularon a la presunta banda criminal denominada "Los Intocables de Miramar" durante un operativo ejecutado en el asentamiento humano Absalón Vásquez, a la altura del paradero 14. La intervención permitió detener a tres adultos y retener a tres adolescentes que, según la Policía, integrarían este grupo.

Los intervenidos fueron identi-



Huanchaco marchará por obra vial inconclusa

Trujillo. - La Asociación de Desarrollo y Defensa de Huanchaco (ADDH) convocó a una marcha pacífica para el próximo 11 de julio con el propósito de exigir que el Gobierno Regional de La Libertad garantice la culminación de todos los tramos del corredor vial Trujillo-Huanchaco antes de intervenir el óvalo del distrito.

La concentración se realizará a las 9:00 de la mañana en el óvalo de Huanchaco. Los organizadores precisaron que la movilización no

busca paralizar la ejecución del proyecto, sino evitar que los trabajos en el principal acceso al balneario se inicien

mientras existen obras inconclusas en otros sectores del corredor.

La asociación advirtió que



una intervención anticipada del óvalo podría ocasionar problemas de tránsito y afectar el desarrollo de actividades como el comercio, la hotelería, los restaurantes y el turismo, principales fuentes de ingresos para el distrito.

Asimismo, aseguró que la protesta será pacífica y sin fines políticos. Los representantes señalaron que respaldan la construcción del corredor vial, pero demandan que el proyecto se ejecute de manera integral para evitar mayores perjuicios a la población.



PANORAMA

AVISOS

CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS



Correo:
panoramatrujillano2025@gmail.com



Teléfono:
991 740 319



Dirección:
Jirón Alfonso Ugarte N.° 644 –
Intercomunicador 15





CASONA
En venta

Precio negociable:
\$ 1,000,000

JIRON ORBEGOSO

Área:
550.65 m²

CASA DE 2 PISOS

- ✓ 3 locales independientes
- ✓ Depa con 3 habitaciones
- ✓ 2 habitaciones
- ✓ Terraza, estudio
- ✓ Sala comedor

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



CASA
En venta

Precio:
\$ 230,000

URB. SANTA INES

Área:
166.80 m²

CASA DE 2 PISOS

- ✓ 4 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala con techo doble altura
- ✓ Lavandería + tendal

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



LOCAL COMERCIAL
En alquiler

PRECIO NEGOCIABLE:
S/ 6,000

AVENIDA ESPAÑA

Área:
90 m²

SEGUNDO PISO

- ✓ Amplio salon.
- ✓ 02 Baños.
- ✓ 01 oficina.
- ✓ Entrada independiente
- ✓ Ideal para oficinas o afines

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



LOCAL COMERCIAL
En alquiler

PRECIO NEGOCIABLE:
S/ 12,000

AVENIDA ESPAÑA

Área:
110 m²

PRIMER PISO

- ✓ Amplio salon
- ✓ Baño
- ✓ Puerta a la calle
- ✓ Entrada independiente
- ✓ Ideal para negocio

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



CASA
en venta

Precio:
\$ 259,000

URB. SAN JOSE DE CALIFORNIA

A.C: 163.04m²

3 PISOS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala de estar
- ✓ Lavandería

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



CASA
en venta

\$335,000
Negociable

URB. EL GOLF

300m² A.C.

2 pisos

- ✓ 3 habitaciones
- ✓ 3 baños
- ✓ Estudio
- ✓ Cochera
- ✓ Patio

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



CASA
En alquiler

Precio negociable:
S/6,500

EL GOLF

Área:
210 m²

IDEAL PARA EMPRESAS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Terraza
- ✓ Cochera
- ✓ Casa 3 pisos

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399



CASA
En venta

Precio:
\$385,000

LA MERCED

Área de terreno:
214 m²

Casa de 2 pisos

- ✓ 5 baños
- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 2 cocheras
- ✓ Terraza
- ✓ Área de servicio

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

TRUJILLO - USQUIL - COINA

3:00 AM - 11:00AM

★ **925589860**
★ **925894778**

SEGURIDAD Y CONFIANZA

📍 **TRUJILLO**
Av. Federico Villarreal
esquina con prolongación Unión

📍 **USQUIL**
esquina plaza de armas

📍 **COINA**
calle principal

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!

TRANSPORTES NAZAREO

Tu mejor opción en transporte interprovincial

SALIDAS DIARIAS

▶ Lunes a sábado: 7:30 a.m.
▶ Domingos: 5:30 p.m.

RUTAS DISPONIBLES:

▶ Trujillo - Santiago de Chuco - Cachicán
▶ Angamarca - Tulpo
▶ Mollebamba - Yeguada
▶ Condormarca - Orcuñay
▶ Alto Mollepata - Mollepata (ida y Vuelta)

¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?

✓ Puntualidad Garantizada
✓ Seguridad en cada viaje
✓ Unidades Cómodas
✓ Atención Confiable

OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal
N° 200 - Trujillo

RESERVAS Y CONSULTAS

📞 **969 663 731**
📞 **975 137 342**

Llévate a tu destino con seguridad y responsabilidad

ALQUILO EN CHANCAY

Altura del grifo **AUCALLAMA** fotos referenciales - 18,403 m² - Aucayama en plena autopista Panamericana Norte - Altura del Km 75 ½ - Al costado del grifo Aucayama. Frontera de 10 ml - **948005070**



AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoqueta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Brucos en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

PIURA Vendo. VENDO un TERRENO eriazos. Área de 3,000 has.

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO

San Mateo

PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS

TRUJILLO: Av. Túpac Amaru #747
CEL: 975008939 / 044-924-129

CASAS: Terminal - Callao 044-924-129

CONTUMAZA: Terminal - Callao 044-924-129

SAN BENITO: Plaza de Armas

GUZMANGO: Plaza de Armas

TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES YOFRAL

Donde viajar es un placer!!

TRANSPORTE INTER PROVINCIAL

SALIDAS DIARIAS:

TRUJILLO
908 050 999
945 857 836

JULCAN
998 787 511

Seguridad, responsabilidad y puntualidad.

GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

Dr. Fernandito Alvarez Riva

MEDICO NATURISTA

📞 34 9398987 📞 94 8140555

📱 Dr.fernandito Alvarez Riva

Especialista en curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos

Agradece su preferencia ...!

CONSULTORIOS EN EL PERU

TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito)-Telf.: 223644

CHICLAYO: Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

EMPRESA DE TRANSPORTES NUEVO VIRGEN DE LA PUERTA

VENTA DE PASAJES:

TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA

ENVÍO DE:

- ENCOMIENDAS - GIROS

Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco

Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Puerta"

Ofic. Trujillo: 930 598 723

Ofic. Otuzco: 917 602 254

Tunesa Expres

LOGISTICA Y TRANSPORTE DE CARGA

Envíos

A distintos destinos del Perú y La Libertad

SERVICIOS

Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier

Trujillo: 912 267 288
La Libertad: 942 540 924
Pisco: 942 540 924
Huanuco: 942 540 924
Cajamarca: 942 540 924

La Libertad: 942 540 924
Pisco: 942 540 924
Huanuco: 942 540 924
Cajamarca: 942 540 924

¿A dónde te llevamos hoy?

Te ofrecemos **SERVICIO PRIVADO**

Info@tunesaexpres.com 947 218 346 tunesaexpres

JHANY

transportesjhany@gmail.com

f Transportesjhany

948505777 / 943775530

SALIDAS DIARIAS

TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURISTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL



GRUPO PANORAMA

AVISOS NOTARIALES Y MÁS

DIFUNDIMOS TUS EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES
CON SERIEDAD, PUNTUALIDAD Y AMPLIA COBERTURA

CORREO:

panoramajudicialcix@gmail.com

TELÉFONO:

991 772 246

CONTACTO:

Paola Rodríguez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA.
Unidad de Registro Civil.
AVISO MATRIMONIAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **JAVIER CARLOMAGNO SANCHEZ PEREZ**, DE 43 AÑOS DE EDAD SOLTERO, NATURAL DE CAJAMARCA, OBRERO, DOMICILIADO EN JR. CINCO ESQUINAS N° 175 - CAJAMARCA Y DOÑA: **EVELYN KARINA LUCANO HUAMAN**, DE 31 AÑOS DE EDAD, SOLTERA, ABOGADA, NATURAL DE CAJAMARCA, DOMICILIADA EN CENTRO POBLADO OTUZZO - LOS BAÑOS DEL INCA.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS EN FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

LOS BAÑOS DEL INCA, 02 DE JULIO DEL 2026

JOSÉ CHÁVEZ CHUNQUE
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN LA CALLE SAN MARTIN N° 261 - LAMBAYEQUE, SE HA PRESENTADO **JUAN FRANCISCO GOMEZ MONJA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **FRANCISCA MONJA SOPLOPUCO**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE OLMOS, EL DÍA 25 DE SETIEMBRE DEL 2025, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERIO EL PUMPURE - OLMOS - LAMBAYEQUE. LO QUE COMUNICO PARA LA CONCURRENCIA DE LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN TENER DERECHO SUCESORIO.

LAMBAYEQUE, 07 DE JULIO DEL 2026.

MANUEL F. BONILLA LINARES
NOTARIO - ABOGADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAPO
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL

Don **JEISER JESUS DÍAZ DÍAZ** de 31 años de edad, Estado Civil: SOLTERO, Profesión: POLICIA NACIONAL. DNI: 76748053 Natural del Distrito de: MESONES MURO. Provincia de FERREÑAFE Departamento de LAMBAYEQUE. Domicilio: CALLE BUENOS AIRES N° 34- POSOPE ALTO - PATAPO.

Y Doña **MERLY JACKELINE CORONEL BADILLO**, de 29 años de edad, Estado Civil: SOLTERO. Profesión: AMA DE CASA DNI: 76833840 Natural del Distrito de: PICSÍ Provincia de CHICLAYO Departamento de LAMBAYEQUE Domicilio: CALLE LA LADRILLERA- PATAPO.

Prenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causales de algun impedimento, sirvanse denunciarlos de acuerdo a Ley.

Patapo, 07 Julio de 2026

José Almagro Lopez Lizana
JEFE DEL REGISTRO CIVIL

AVISO NOTARIAL

ANTE MI **WALTER HUMBERTO MIRANDA ORDOÑEZ** NOTARIO DE LAMBAYEQUE, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE EMILIANO NIÑO N° 521 LAMBAYEQUE. DE CONEORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13 Y 18 DE LA LEY DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS N° 20062 SE ESTA TRAMITANDO EL PROCESO NO CONTENCIOSO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACMIENTO DE **MANUEL QUIROZ RAMOS** DE PECHA 17/04/1959. EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA, SE OMITIO CONIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE Y APELLIDO MATERNO DE LA MADRE DEL TITULAR SOLO APARECE COMO: **CLAUDIA RAMOS SIENDO LO CORRECTO: CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA**: CARMEN DEL PILAR QUIROZ RAMOS, DE FECHA 30/07/1965, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA. SE OMITIO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE Y APELLIDO MATERNO DE LA MADRE DE LA TITULAR APARECE COMO: **CLAUDIA RAMOS DE QUIROZ SIENDO LO CORRECTO: CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA**: JUAN CARLOS QUIROZ RAMOS DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 1975, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCA DE LAMBAYEQUE SE OMITIO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR SOLO APARECE COMO CLAUDIA SIENDO LO CORRECTO: CLAUDIA GENOBISA: ALFONSO QUIROZ RAMOS, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1956 EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA EN LA QUE SE OMITIO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRE NOMBRE Y APELLIDO MATERNO DE LA MADRE DEL TITULAR SOLO APARECE COMO: **CLAUDIA RAMOS SIENDO LO CORRECTO: CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA** QUEDANDO A CONSECUENCIA DE DICHAS RECTIFICACIONES, LO NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS DE LA MADRE DE LOS TITULARES COMO: **CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA** Y ACTA DE DEFUNCION DE CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2024. EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE EN LA QUE SE OMITIO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRENOMBRE DE LA CAUSANTE SOLO APARECE COMO: CLAUDIA, SIENDO LO CORRECTO: CLAUDIA GENOBISA; QUEDANDO A CONSECUENCIA DE DICHA RECTICACION, LOS NOMBRES Y APELLIDO CORRECTOS DE LA CAUSANTE COMO: **CLAUDIA GENOBISA RAMOS GARCIA**

LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY

LAMBAYEQUE 06 DE JULIO DEL 2026

WALTER HUMBERTO MIRANDA ORDOÑEZ
NOTARIO DE LAMBAYEQUE

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, **ARMANDO MEDINA TISCÉ**, NOTARIO DE CHICLAYO, MZ. 8 LOTE 10 URB. RICARDO ARIZOLA TIRADO KM.3.5 CARRETERA CHICLAYO - PIMENTEL (REF. FRENTE A BACUUS - UNA CUADRA ANTES DE TRANSPORTES) - PIMENTEL, CHICLAYO, LA **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCALLA**, IDENTIFICADA CON RUC N° 20396017963, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN DENOMINADO: **COMPLEJO DEPORTIVO SANTOS - LA LADRILLERA, UBICADO EN EL SECTOR LA LADRILLERA, QUE FORMA PARTE DEL FONDO PUCALLA - LOTE II, DISTRITO DE PUCALLA, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**, CON UN ÁREA DE 10.777.38 M2, PERIMETRO DE 423.90 ML, CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SON: POR EL NORTE: CON CALLE MIRAMAR, CON 86.04 ML; POR EL SUR: CON CALLE ACEQUIA, CON 87.39 ML; POR EL ESTE: CON AV. NUEVA ESPERANZA, CON 118.06 ML; Y POR EL OESTE: CON CAMINO SN, CON 132.42 ML, DEJANDO CONSTANCIA QUE EL REFERIDO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA P.E.N° 11524411 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHICLAYO, PRESCRIPCIÓN DIRIGIDA CONTRA: AGROPUCALLA S.A.A., NOTIFICÁNDOSE Y comunicándose A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE, PARA LOS FINES DE LEY.

PIMENTEL, 24 DE JUNIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TISCÉ
NOTARIO DE CHICLAYO
REG. CNLAMB N°40

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE
OFICINA REGISTRAL DE REGISTRO CIVIL- SAN JOSE
AVISO DE RECTIFICACION DE PARTIDA.

Ante la Oficina Registral Don **ISMAEL LIZARDIA MAQUEN FIESTAS**, identificado con DNI N° 17594011, domiciliado en **CALLE JORGE CHAVEZ N°552**, del distrito de SAN JOSE, Provincia de LAMBAYEQUE, departamento de LAMBAYEQUE, mediante expediente administrativo solicita la **RECTIFICACION** de su Acta de NACIMIENTO N°7174029, de fecha 18 de DICIEMBRE de 1958, Respecto a los datos mal consignados del prenombre de su mamá **GUADALUPE**, siendo el correcto **GUADALUPE** y su segundo **APELLIDO GALAN**, siendo el correcto **FIESTAS GALAN** y no como se encuentra su segundo apellido omitido en la partida de nacimiento, siendo lo correcto **GUADALUPE FIESTAS GALAN** y no como se encuentra consignado **GUADALUPE FIESTAS**, Se hace la presente publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el Art 73° y siguientes del D.S. N°015-98-PCM, para conocimiento y fines de Ley.

San Jose, 24 de junio del 2026

MG. WILLIAM GIOVANNY MERINO CHAVESTA
Registrador Civil Titular de la MOSJ

REMATE JUDICIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA

En el **Exp. N° 00931-2014-0-1706-JR-CO-08** proceso sobre ejecución de garantías reales seguido por **BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO** en contra de **JESUS FERNANDEZ BURGA**, el Octavo Juzgado Civil con Sub Especialidad Comercial de Chiclayo, cuyo despacho se encuentra a cargo del señor Juez Dr. Cesar Mateo Agramonte Herrera, interviniendo la Especialista Legal Dra. Yessenia Gordillo Carbone), ha dispuesto se saque a remate público en **PRIMERA CONVOCATORIA** el inmueble identificado en registros públicos como UBIC. RUR. Predio Rústico Pampa Grande El Palmo, C.P/PARC. 12528, sector Collique Bajo, distrito de Zaña, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque; inscrito en la partida electrónica N.º 02296852 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N° II – sede Chiclayo. El derecho de dominio del predio figura a nombre de Ysabel Burga Diaz.

PRECIO BASE: US\$ 31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

TASACIÓN COMERCIAL: US\$ 46,800.00 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS). La base corresponde a las 2/3 partes del valor de tasación.

GRAVÁMENES: HIPOTECA constituida a favor del ejecutante hasta por la suma de S/ 115,732.00 obrando las inscripciones correspondientes a esta garantía en los asientos D00001 y D00002 de la indicada partida electrónica N.º 02296852.

DÍA Y HORA DEL REMATE: 31-07-2026 a horas 09:40 a.m.

LUGAR DEL REMATE: En la sala de remates ubicada en calle siete de enero 841 - 3er. Piso - sala 6, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

LOS POSTORES: Deberán oblar en efectivo o en cheque de gerencia girado a su nombre (el cheque debe ser negociable) el 10% del valor de la tasación. Igualmente, los postores deberán presentar el arancel por derecho de participación en remate judicial de bien inmueble. Los postores en forma anticipada deberán VALIDAR dicho arancel de participación ante la oficina de REPEJ-REMAP (también ubicado en calle siete de enero 841 - 3er. Piso - sala 6, de la ciudad de Chiclayo), además deberán presentarse con su DNI (original y copia) y sea el caso, con los documentos que sustenten su representación legal.

PAGO DE HONORARIOS: El adjudicatario a la firma del acta de remate deberá cancelar la comisión del Martillero Público de conformidad con el artículo 18 del D.S. N° 008-2005-JUS. Consultas celulares 949307024.

JORGE LUIS NAUPA CONTRERAS
ABOGADO- MARTILLERO PÚBLICO
REG.251

CORREO:

panoramajudicialcix@gmail.com

TELÉFONO:

991 772 246

CONTACTO:

Paola Rodríguez



SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: **YURY RICHARD GAMARRA VIGO**, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA N° 602, DISTRITO Y PROVINCIA CAJAMARCA; **JORGE LUIS BECERRA MUÑOZ**, EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA SHARON KRISTEN BECERRA GALVEZ, SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE **KELLER LISBETH GALVEZ BRICEÑO**, FALLECIDA EL 17 DE JUNIO DE 2026, EN EL DISTRITO JESUS MARÍA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. PROGRESO E-7 URB. CAJAMARCA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA: SHARON KRISTEN BECERRA GALVEZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE. SE HACE SABER PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. CAJAMARCA, 7 DE JULIO DE 2026.-

YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: **YURY RICHARD GAMARRA VIGO**, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA N° 602 – DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJAMARCA; **ELSA INOSTROZA TARRILLO**, SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **MARIA DEL ROSARIO TARRILLO ACUÑA**, FALLECIDA EL 3 DE FEBRERO DE 2022, EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, LUGAR DONDE TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA LEGAL, CONJUNTAMENTE CON SU HERMANO JUAN INOSTROZA TARRILLO, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE LA CAUSANTE. SE HACE SABER PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. CAJAMARCA, 7 DE JULIO DE 2026.-

YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

REMATE JUDICIAL
PRIMERA CONVOCATORIA
EXP N° 01085-2022-0-1706-JR-CO-03

EN LOS SEGUIDOS POR **ALEJANDRO ALAIN HORNA VASQUEZ CONTRA SILVERMAN ANDERSEN VIDAL BAUTISTA, SOBRE OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO**, EXPEDIENTE N° 01085-2022-0-1706-JR-CO-03, POR ORDEN DEL TERCER JUZGADO CIVIL-SUBESPECIALIDAD COMERCIAL DE CHICLAYO, QUE DESPACHA LA SEÑORA JUEZA DOCTORA HELLEN ELIZABETH GUEVARA JIMENEZ Y ESPECIALISTA LEGAL DRA. CLAUDIA NATHALY OLIDEN ALVITRES, EL SUSCRITO MARTILLERO PÚBLICO CON REG N° 128, REMATARÁ EN PRIMERA CONVOCATORIA LAS ACCIONES Y DERECHOS, EN EL ORDEN DEL DIEZ PORCIENTO (10%), QUE LE CORRESPONDEN A DON SILVERMAN ANDERSEN VIDAL BAUTISTA EN EL INMUEBLE UBICADO EN JR. AGUSTO B. LEGUIJA N° 266-270 (MZ, PVS LOTE 17), PUEBLO TRADICIONAL, CERCADO DE BAGUA GRANDE, SECTOR PUEBLO VIEJO, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN DE AMAZONAS, INSCRITO EN LA PARTIDA N° P34000306 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE - REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO, ====SOBRE LA ALICUOTA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES MATERIA DE REMATE SE TIENES LOS SIGUIENTES VALORES:

TASACIÓN: CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 92/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 43,777.92).

PRECIO BASE: VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 28/100 DOLARES AMERICANOS (US\$ 29,185.28), EQUIVALENTE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE TASACION ANOTADA,

CARGAS Y GRAVÁMENES: 1.- EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL EJECUTANTE HASTA POR S/ 99,000.00 EXP. 1085 - 2022 ORDENADO POR EL JUEZ DE LA MATERIA, AS 00006 DE LA PARTIDA ANOTADA; 2.- EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DE CMAC PIURA HASTA POR S/ 40,000.00 EXP. 115 – 2023 ORDENADO POR EL JUIZ DE PAZ LETRADO DE UTCUBAMBA, AS 00007 DE LA PARTIDA ANOTADA.

LUGAR, FECHA Y HORA DEL REMATE: EN LA SALA DE REMATES N° 6, UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA SEDE JUDICIAL SITA EN CALLE SIETE DE ENERO N° 841 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, EL DÍA 10 DE JULIO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS. EL REMATE ESTARÁ A CARGO DE LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI, MARTILLERO PÚBLICO CON REGISTRO N° 128; LOS POSTORES OBLARÁN EL 10% DE LA TASACIÓN, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA O EN CERTIFICADO DE DEPÓSITO JUDICIAL Y, ADJUNTARÁN EL RECIBO DE PAGO DEL ARANCEL JUDICIAL POR DERECHO A PARTICIPAR EN REMATE, EN EL QUE CONSTE EN NÚMERO DEL EXPEDIENTE, DEL JUZGADO, EL N° DNI O N° RUC DEL POSTOR Y SU FIRMA, CON LA VALIDACIÓN DEL ÁREA DE RECAUDACIÓN DE LA CORTE, UBICADA EN LA MISMA SEDE DE LA SALA DE REMATES. HONORARIOS DEL MARTILLERO PÚBLICO, SERÁN DE CUENTA Y CARGO DEL ADJUDICATARIO, DE ACUERDO A LEY. INFORMES 948293238 O CORREO ELECTRÓNICO galindo@outlook.com.pe.

CHICLAYO, 17 DE ABRIL DE 2026

LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 128
ABOGADO

CLAUDIA NATHALY OLIDEN ALVITRES
SECRETARIA
Tercer Juzgado Comercial de Chiclayo
CSILA – PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

SE CONVOCA A ASAMBLEA DE SOCIOS DEL CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL ENTEL PERU - ZONAL CHICLAYO, QUE SE EFCTUARÁ:

FECHA: DIA 31 DE JULIO DEL 2026
LUGAR: CLUB ENTEL PERU -CALLE ORFEBRES N° 172-LA VICTORIA
HORA: PRIMERA CITACIÓN: 03.00 P.M.
SEGUNDA CITACIÓN: 04.00 P.M.

AGENDA:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTO DEL CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL ENTEL PERU -ZONAL CHICLAYO

CHICLAYO, 03 DE JULIO DEL 2026

ADA WILMA MARTINEZ ARROBAS
PRESIDENTE

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Juntas Generales de Accionistas de Conecta Retail S.A., con RUC No. 20141189850 y Total Artefactos S.A.C., con RUC No. 20331429601, todas celebradas el 15 de Junio de 2026, se acordó por unanimidad aprobar el proyecto de fusión por absorción, mediante la cual Conecta Retail S.A. absorbe a Total Artefactos S.A.C., siendo el patrimonio de esta última asumido en bloque y a título universal por Conecta Retail S.A., extinguiéndose Total Artefactos S.A.C. sin liquidarse. La fecha de entrada en vigencia de la fusión por absorción acordada será el 01 de julio de 2026.

Lima, 22 de Junio de 2026.

Conecta Retail S.A.
RUC N° 20141189850

Total Artefactos S.A.C.
RUC N° 20331429601

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE

Ruiz
ABOGADOS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES PARA DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626 INGENIERO CIVIL



MERCADO PORTAL ABOGADOS

Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940

Email: mercadoportalabogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO

ÁREA: 357.60 M2.

2 frentes: Salida a la Av. Lora y Lora y salida a Manuel Iturregui frente al parque.
1er. piso: Sala, comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.

2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closet, sala de star, baño y balcón

Cel.: 964540880

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"
Servicios Diarios: **CONTACTENOS AL 916240940**
4:00 am A 7:00 pm
Todos Los Días...
Plazas Paradas, Corriente Viaje Mejor, Seguridad, Puntualidad Y Comfort

E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas
SOLICITA TU PASAJE
• Tacabamba: 975320280
• Conchán: 961939142
• Chota: 999176338
Oficinas:
• Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n
• Conchán: Jr. Grau - 279
• Chota: Jr. Santa Rosa - 643
Salida todos los días, a cada hora.

JHANY
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541
Jr. Angamos # 550
Jaén: Terminal Malca
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
Tours Via EXPRESS SAC

TRANSPORTES ENCAÑADA CITY E.I.R.L.
CAJAMARCA-ENCAÑADA
HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N° 536

CHOTA - SANTA CRUZ
SALIDAS DIARIAS
4:00 am 1:30 pm
6:00 am 2:30 pm
8:30 am 4:30 pm
11:30 am
Zarate
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952798575

JC
Julio César Montenegro Yeckle
ABOGADO
jucemoye22@hotmail.com
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA
Atención Previa Cita

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019
Uso Ejecutivo, Mecánica, Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletas Amplia. 48, 500 km EXCELENTE ESTADO
Información 997477559

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región
SERVICIOS DIARIOS Y SIN ESCALA
→ CUTERVO 941815302
→ SANTA CRUZ 968330361
→ SAN MIGUEL 944662378
→ JAÉN 997655339
CAJAMARCA JAÉN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 1:45 pm
6:00 pm 8:00 pm
CAJAMARCA 994488005 / 070268871

TERMINAL TERRESTRE EMPRESA DE TRANSPORTES "CORAZÓN CELENDINO"
CAJAMARCA: Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDÍN: JR. CÁCERES # 123
SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.
956033060 - 976916112

EMPRESA DE TRANSPORTES CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.
Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa
994584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleeir@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

¿NECESITAS UN CHANGAN?
TENEMOS EL MEJOR PRECIO
RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ CAJAMARCA - SAN MARCOS
SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE
955 965 645
914 89 5691
AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

Los Andes S.R.L.
CAJABAMBA HUAMACHUCO VIRÚ - CHAO

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN - CAJAMARCA - CHILETE - TRUJILLO
CELENDIN - CHACANTO - SAN VICENTE - TRUJILLO
UCHUMARCA - BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 - 939 795 281 - 993 151 390

El Abuelo
HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS: Jr. Inclán Cdra. 1 S/N Cel. 949250116
CAJAMARCA: Av. De evitamiento Sur 992 Cel. 949250112

EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA - CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 290
Telf: 070263659 Cel.: 941931014
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 216
Cel.: 948215322
OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
Cel.: 954958993
OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190
Cel.: 943818749

EMPRESA DE TRANSPORTES BAZÁN E.I.R.L.
CAJAMARCA - CHILETE
SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351, Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com

EMPRESA DE TRANSPORTES SUPERMOVIL S. R. L.
SALIDAS CADA HORA A PARTIR DE LAS 5:00 AM HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TEL.: 932256823 SAN PABLO: TEL.: 992410230

TRANSPORTES ARAUJO
SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA - (CELENDIN)
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm
943694900
CAJAMARCA 949165224
CELENDIN 949118098
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

EMPRESA DE TRANSPORTES Corporación Ebita S.a.
Servicio Intercomercial directo
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande.
Contamos con Unidades Nuevas para que la Comodidad y Seguridad
CAJAMARCA - JAÉN JAÉN - CAJAMARCA BAGUA GRANDE - CAJAMARCA
6:00 am 8:00 am 11:00 am.
12:00 m 12:00 m
8:00 pm 8:00 pm CAJAMARCA - BAGUA GRANDE
JAÉN - BAGUA GRANDE
8:15 pm. 12:00 m.

EMPRESA DE TRANSPORTES MI ESPERANZA
CAJAMARCA - CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453
SALIDAS 4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS 5:00 am - 8:00 pm

CAJAMARCA - CHOTA
SALIDAS DIARIAS
PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIANZA
04:00am 09:00am 01:00pm 05:00pm
05:00am 10:00am 02:00pm 06:00pm
06:00am 11:00am 03:00pm 07:00pm
07:00am 12:00pm 04:00pm 08:00pm
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal N° 243 (Cerca al Grupo Bomberos)
CEL.: 979707760
OFICINA CHOTA
Jr. Fray José Arana N° 613
CEL.: 950930218

Megabyte
De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiquetadoras, Accesorios y Suministros. Cámaras de Vigilancia y Alarmas.
SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

Ferretería "EL SOL" S.R.L.
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC - Gaviones Geomembranas, Geotextil - Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General - Productos de Riego Refinanciado
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsol@hotmail.com
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951
Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque